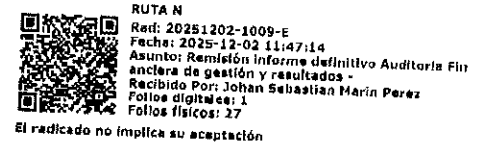




1103 - 031

Medellín, 01 de diciembre de 2025

Doctora
CAROLINA LONDOÑO PELAEZ
Directora Ejecutiva
Corporación Ruta N Medellín
direccionejecutiva@rutamnmedellin.org
Calle 67 N° 52 – 20, piso 2 Torre A
Medellín



Asunto: Remisión Informe Definitivo Auditoría Financiera de Gestión y Resultados abreviada, vigencia 2024 a la Corporación Ruta N Medellín.

Respetada doctora Carolina.

La Contraloría Distrital de Medellín en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT – Vigencia 2025, inicio la Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados Abreviada Vigencia 2024, a la Corporación Ruta N Medellín, la cual se encuentra en etapa de Informes, según cronograma establecido.

Una vez culminado el proceso de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada, vigencia 2024, nos permitimos remitir el informe definitivo correspondiente, el cual contiene los resultados obtenidos del proceso auditor.

En relación a los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la auditoría, se otorga un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, para presentar el respectivo plan de mejoramiento.

Cordialmente,



JORGE HUGO ELEJALDE LÓPEZ
Contralor Auxiliar
CAAF Desarrollo Económico y Planeación Territorial

Anexo: Informe definitivo Corporación Ruta N Medellín

Proyectó: María G.
Revisó: Jorge E.
Aprobó: Miryan T.



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00913

**AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS
ABREVIADA
CORPORACIÓN RUTA N**

VIGENCIA 2024

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, NOVIEMBRE 2025

Calle 53 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga Medellín - Colombia
Conmutador: (604) 403 31 60 Nit 811.026988-6
participa@cdm.gov.co / www.cdm.gov.co



SC455-1



Certificado Número CHD-SG-00023

Pablo Andrés Garcés Vásquez
Contralor Distrital de Medellín

Jorge Alejandro Uribe Rodríguez
Subcontralor

Jorge Hugo Elejalde López
Contralor Auxiliar
Coordinador de la Auditoría

EQUIPO DE AUDITORÍA

Faber Enrique Alzate Martínez
Profesional Especializado
Líder de Equipo de Auditoría

Luis Fernando Uribe Gómez
Profesional Universitario

Natalia Pabón Monsalve
Técnico Operativo

Carmen Tulia Londoño Marulanda
Técnico Operativo

Evelin Yuliana Hoyos López
Técnico Operativo

Contraloría Auxiliar de Auditoría Fiscal
Desarrollo Económico y Planeación Territorial

TABLA DE CONTENIDO

| | pág. |
|--|------|
| OBJETIVO | 6 |
| RESPONSABILIDADES | 7 |
| 1.1 RESPONSABILIDADES DE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN | 7 |
| 1.2 RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN | 7 |
| HECHOS RELEVANTES..... | 10 |
| PRONUNCIAMIENTOS..... | 19 |
| 1.3 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL | 19 |
| 1.4 GESTIÓN FINANCIERA | 20 |
| 1.4.1 <i>Opinión Financiera 2024</i> | 20 |
| 1.5 CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL | 21 |
| 1.5.1 <i>Concepto Gestión Presupuestal</i> | 22 |
| 1.5.1.1 Concepto de Presupuesto | 22 |
| 1.5.1.2 Rezago Presupuestal | 23 |
| 1.5.2 <i>Concepto sobre la Gestión y Resultados</i> | 24 |
| 1.5.2.1 Gestión Contractual..... | 25 |
| 1.5.3 <i>Evaluación de la Gestión Ambiental</i> | 29 |
| 1.6 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO | 29 |
| 1.7 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. | 31 |
| 1.8 CONCEPTO SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA | 32 |
| 5 CONSOLIDADO DE HALLAZGOS | 34 |
| 5.1 EVALUACIÓN INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA..... | 34 |

LISTA DE CUADROS

| | pág. |
|---|------|
| Cuadro 1. Líneas y proyectos aprobados para reasignar la reserva patrimonial (Cifras en millones) | 14 |
| Cuadro 2. Matriz Evaluación Gestión Fiscal AFGRA Vigencia 2024 | 20 |
| Cuadro 3. Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal | 22 |
| Cuadro 4. Muestra contractual vigencia 2024 (Cifras en pesos) | 25 |
| Cuadro 5. Muestra Órdenes de Compra (Cifras en pesos) | 27 |
| Cuadro 6. Calificación control fiscal interno | 30 |
| Cuadro 7. Calificación del Plan de Mejoramiento | 31 |
| Cuadro 8. Evaluación Información de la Cuenta Rendida | 33 |
| Cuadro 9. Consolidado de Hallazgos AFGRA 2024 (Cifras en pesos) | 34 |
| Cuadro 10. Pagos no rendidos en Gestión Transparente de los Contratos del selectivo | 35 |
| Cuadro 11. Resolución 999 de 2021 | 36 |

LISTA DE ANEXOS

| | pág. |
|--|------|
| Anexo 1. Estados Financieros Dictaminados, vigencia 2024 en Corporación Ruta N Medellín | 39 |
| Anexo 2. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2024 en Corporación Ruta N Medellín | 40 |
| Anexo 3. Estado de Situación Financiera 2024 Corporación Ruta N Medellín (Cifras en millones de pesos) | 41 |
| Anexo 4. Estado de resultado integral 2024 Corporación Ruta N Medellín. (Cifras en millones de pesos) | 42 |
| Anexo 5. Estado de Cambios en el Patrimonio | 43 |
| Anexo 6. Estado de Flujos de Efectivo | 44 |
| Anexo 7. Definición de la materialidad financiera (Cifras en millones de pesos) (PT 13-AFGRA Hoja 3 Materialidad Financiera) | 45 |
| Anexo 8. Ejecución de ingresos, vigencia 2024. Público (Cifras en millones de pesos) | 46 |
| Anexo 9. Ejecución presupuestal de gastos, vigencia 2024. Público (Cifras en millones de pesos) | 47 |
| Anexo 10. Comportamiento presupuesto ingresos y gastos Público 2020-2024. (Cifras en millones) | 48 |
| Anexo 11. Definición de la materialidad de presupuesto – (Cifras en millones de pesos) | 49 |

OBJETIVO

El objetivo principal de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada (AFGRA) es determinar si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados presentados por el sujeto de control fiscal cumple con el marco normativo aplicable y con los principios constitucionales y legales de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia y economía.

Como resultado de la auditoría, se generan los siguientes productos:

Opinión sobre los estados financieros: Evaluación técnica que permite determinar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad conforme al marco contable aplicable.

Concepto consolidado sobre el macroproceso presupuestal: Incluye la evaluación de la gestión de ingresos y la ejecución de gastos, ponderado con el concepto sobre la gestión contractual.

Estos productos constituyen los insumos fundamentales para emitir el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada, de acuerdo con los criterios y términos definidos por la Contraloría Distrital de Medellín. Además, la AFGRA contempla los siguientes objetivos específicos:

Evaluar la calidad, eficacia y eficiencia del control fiscal interno, y emitir el respectivo concepto.

Verificar el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento aprobado, y emitir concepto.

Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información presentada en la cuenta anual consolidada, y emitir concepto.

RESPONSABILIDADES

1.1 RESPONSABILIDADES DE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN

De acuerdo con la carta de compromiso suscrita, la Corporación Ruta N Medellín (en adelante Ruta N) es responsable de preparar y presentar la información financiera, presupuestal, planes, programas, proyectos, contractual y demás información legal requerida, conforme al marco normativo aplicable.

Asimismo, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno eficaz, que garantice la confiabilidad e integridad de la información reportada a la Contraloría Distrital de Medellín, asegurando que esta se encuentre libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Adicionalmente, corresponde al sujeto de control:

Proveer al equipo auditor de la Contraloría Distrital de Medellín acceso a toda la información y documentación relevante para la evaluación de los estados financieros, la ejecución presupuestal, la gestión contractual y demás elementos de interés fiscal.

Garantizar el acceso sin restricciones a las dependencias, servidores o terceros que la Contraloría determine necesarios para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y apropiada.

1.2 RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

La Contraloría Distrital de Medellín tiene la responsabilidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, la ejecución presupuestal, la gestión contractual y los resultados reportados por la entidad auditada están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y de emitir un informe que contenga su opinión profesional respecto a si dicha información ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, conforme con los marcos normativos contables, presupuestales y de gestión aplicables.

La seguridad razonable no constituye una garantía de que una auditoría realizada conforme con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) detectará todas las incorrecciones materiales. Estas pueden surgir por errores o fraudes, y se consideran materiales cuando, de manera

individual o agregada, puedan influir razonablemente en las decisiones económicas, administrativas o de control que se basen en la información examinada.

Esta Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados Abreviada (AFGRA) fue ejecutada por la Contraloría Distrital de Medellín conforme con las ISSAI adoptadas mediante la Resolución N° 0601 del 05 de junio de 2024, por medio de la cual se adoptó la versión 4.0 de la Guía de Auditoría Territorial (GAT).

En cumplimiento de estas normas, la Contraloría:

- Aplica juicio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, cumpliendo los principios éticos, incluida la independencia del auditor.
- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros, la ejecución presupuestal y los resultados, ya sea por fraude o error, y diseña procedimientos de auditoría adecuados. El riesgo de no detectar una incorrección material es mayor cuando esta se debe a fraude, dada la posible existencia de colusión, falsificación, omisiones deliberadas o elusión de controles internos.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para planificar procedimientos de auditoría eficaces, y, cuando corresponde, para evaluar su diseño e implementación, sin que esto implique emitir una opinión específica sobre su eficacia.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros, su estructura y contenido, incluyendo las revelaciones.
- Realiza una evaluación del sistema presupuestal, incluyendo la trazabilidad de los registros, el ciclo presupuestal completo, el nivel de rezago presupuestal y la coherencia entre compromisos adquiridos y obligaciones pagadas.
- Examina la eficiencia, eficacia y economía en la gestión fiscal, con énfasis en la contratación pública, la planeación institucional y los resultados obtenidos frente a los objetivos estratégicos y misionales, y cumple los planes, programas y proyectos.
- Evalúa la calidad y eficiencia del control fiscal interno.
- Evalúa el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento.

- Evalúa la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual.
- Comunica a los responsables de la entidad auditada los aspectos más relevantes del proceso, incluyendo el alcance de la auditoría, los hallazgos significativos y cualquier debilidad identificada en el sistema de control interno.

HECHOS RELEVANTES

Corresponden a aquellos hechos o situaciones que, según el juicio profesional del equipo auditor de la Contraloría Distrital de Medellín, revisten especial significatividad dentro del contexto de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada Ruta N 2024. Los aspectos aquí descritos fueron analizados en el marco de los **estados financieros** en su conjunto, el **presupuesto ejecutado** y la **gestión contractual**, obtenidos durante la vigencia evaluada. Estos no representan opiniones separadas, sino elementos clave que aportaron a la formación de la opinión integral emitida por el órgano de control fiscal, así:

Opinión sobre los estados financieros:

La Estructura del Estado de Situación Financiera de la Corporación Ruta N a diciembre 31 de 2024 está conformada por Activos \$128.657 millones, Pasivos por \$3.974 millones y Patrimonio \$124.683 millones.

Al cierre del período contable 2024 los principales activos de la Corporación Ruta estaban representados por: las propiedades de inversión \$66.093 millones, con disminución de \$1.164 millones por efectos de la depreciación del período, igualmente el grupo de efectivo y equivalentes al efectivo por \$36.907 millones, incrementados en 42% respecto del año anterior, las inversiones financieras por \$13.209 millones y otros activos \$6.800 millones, estos últimos en derechos de fideicomiso.

La variación del 42% en las cuentas del efectivo, se debe a un aspecto que es habitual en los Estados Financieros de la Corporación Ruta N, y es la recepción de recursos por aportes que el Distrito de Medellín entrega en el último trimestre del período para la ejecución de proyectos del Plan de Desarrollo de los cuales se es corresponsable.

La anterior situación, igualmente influye en el saldo de las inversiones e instrumentos derivados que en 2024 refleja saldo de \$13.209 millones, con incremento del 2.3% (\$292 millones) en relación con el año anterior.

Las cuentas por cobrar ascienden a \$886 millones, disminuidas en \$121 millones en relación con el 2023, anotando que, el saldo de 2024 está afectado (disminuido) por el deterioro de la cartera de difícil recaudo realizado en el periodo por \$590 millones.

Los préstamos por cobrar reflejan saldo de \$3.165 millones, disminuidos en un 14,8% (\$552 millones), hecho derivado de la recuperación de cartera (amortización de cuotas) de los terceros y del deterioro de saldos de créditos clasificados como difícil recaudo. Se resalta que los registros por deterioro de préstamos, y de las cuentas por cobrar fueron aprobadas por el comité de sostenibilidad de saneamiento contable mediante acta #20 de febrero 02 de 2025, (con efectos en los Estados Financieros de 2024), teniendo como fundamento los certificados de incobrabilidad emitidos por la firma Trébol Jurídico SAS, encargada de realizar el estudio de títulos de los deudores.

En relación con los registros realizados en otros activos, existen dos situaciones importantes a destacar que inciden en los Estados Financieros de 2024.

El primer hecho tiene que ver con la pérdida registrada en el proceso contable de 2024 en la cuenta derechos en fideicomiso por \$3.061 millones, del Fondo de Capital Privado Velum, el cual había sido constituido en 2014 con participación de otras seis (6) empresas, con la finalidad de apoyar startups tecnológicas en sus etapas tempranas. Su objetivo fue proporcionar financiamiento estratégico y acompañamiento a emprendedores que buscaban escalar y consolidar sus modelos de negocio, contribuyendo al desarrollo económico y la innovación en la región.

El fondo en 2014 completó el tamaño máximo en recursos por \$29.469 millones, y fue registrado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, marcando el inicio formal de sus operaciones. Ruta N participó con el 27.1% (\$8.000 millones).

En el informe entregado por el liquidador se detalló como justificación sobre los resultados de la liquidación, entre otros aspectos los siguientes:

“En los mercados de capital privado y venture capital, es común observar diferencias significativas entre las valoraciones que alcanzan las empresas durante su ciclo de vida y los valores reales obtenidos al momento de la salida. Estas discrepancias no solo afectan a los inversionistas, sino que también reflejan las complejidades del mercado y las dinámicas inherentes al modelo de crecimiento acelerado que caracteriza a muchos startups. A continuación, se explican los principales factores generales que contribuyen a estas divergencias:

Expectativas Infladas y Ciclos de Euforia Las valoraciones durante las rondas de financiamiento suelen basarse en expectativas optimistas de crecimiento futuro, impulsadas por:

Ciclos de euforia en sectores específicos: Durante períodos de alta liquidez y entusiasmo en el mercado, los múltiplos aplicados pueden inflarse, desconectándose de los fundamentos reales de la empresa. Competencia entre inversionistas:

La abundancia de capital en ciertos momentos lleva a los inversionistas a aceptar valoraciones altas para asegurar su participación, aunque estas no reflejen el desempeño real.

Este fenómeno se observa especialmente en sectores como tecnología y SaaS, donde las valoraciones intermedias suelen ser significativamente más altas que los valores reales en la salida. La valoración del fondo se realizó utilizando la metodología de múltiplos de ingresos, la cual estaba previamente definida como el estándar para este proceso y, por lo tanto, no se podía modificar. Este enfoque infló significativamente los valores de las compañías más comerciales, generando una desconexión con sus valores reales de mercado. Aunque la metodología era consistente con los lineamientos establecidos, reflejaba un sesgo hacia proyecciones optimistas que no necesariamente representaban la realidad operativa de las empresas en el portafolio.

El segundo hecho relevante se genera en la constitución de un Fondo denominado: Fondo de Capital Privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos I. El cual está registrado como un Fideicomiso por \$6.800 millones, será un fondo de inversión colectiva cerrado, de largo plazo y de alto riesgo. La sociedad administradora del fondo será la sociedad Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex.

Los recursos destinados para la constitución del Fondo provienen de la reserva patrimonial (asignación permanente) por \$12.000 millones que la Corporación tenía desde el año 2019 para el proyecto Ruta N2, el cual no fue posible su realización; por ello la Asamblea General de Socios de la Corporación aprobó el cambio de destinación de dichos recursos mediante acta #27 de mayo 30 de 2024, con destino a tres líneas estratégicas que son concordantes con el actual Plan de Desarrollo como son:

- Espacios para la innovación
- Financiación para el desarrollo de emprendimientos de alto impacto y de generación de empleabilidad
- Conexiones (Red de startups, conexiones para la generación de empleo)

Con fundamento en lo aprobado por la Asamblea General de Asociados, mediante Acta 27 del 30 de mayo de 2024, la Junta Directiva, como parte de inversión de los

recursos, autorizó participar en el Fondo de Capital Privado Bancóldex y mediante Certificación de Decisiones Adoptadas 188 del 29 de octubre de 2024 autorizó la transferencia de recursos por \$5.000 millones, posteriormente la Asamblea General de Asociados, mediante acta 28 del 5 de diciembre de 2024, avaló el incremento en la participación en el Fondo por \$1.800 millones, resultantes de aquellos recursos que no se logren ejecutar de los proyectos aprobados en la Asamblea de mayo 30 de 2024.

La inversión de estos recursos se enmarca en las estrategias definidas para fortalecer el ecosistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento (CTI+e) en Medellín, en línea con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

El total de pasivos de la Corporación al cierre del período 2024 es de \$3.974 millones, con disminución neta del 44.9% (\$3.244 millones) en comparación con los registrados en 2023, básicamente por la disminución de saldos en la cuenta recursos recibidos en administración (otros pasivos) en \$2.553 millones y en las cuentas por pagar \$936 millones.

En el total de pasivos del período 2024 se destacan los saldos de otros pasivos por \$1.927 millones, cuentas por pagar \$771 millones y beneficios a los empleados \$938 millones. En esta última se observó tendencia creciente en comparación con el periodo anterior del 22,3%, en cambio los otros activos y cuentas por pagar reflejan tendencia decreciente con el 56,3% y 54,8%, respectivamente.

Los otros pasivos con saldo de \$1.927 millones, el 80% (\$1.538 millones) están conformados por recursos recibidos en administración, resaltando que éstos en 2023 eran de \$4.091 millones, denotando disminución por \$2.553 millones, generada fundamentalmente por el avance en las ejecuciones de convenios suscritos con el Distrito de Medellín y otras entidades.

El patrimonio de la Corporación Ruta N en 2024 es de \$124.683 millones, con incremento del 11.3% (\$12.708 millones) en comparación con el 2023. Este se derivó de las variaciones positivas en las cuentas resultados del Ejercicio y de ejercicios anteriores y la disminución de las reservas patrimoniales.

El incremento más notorio se observa en los resultados del ejercicio por \$22.395 millones, ello como efecto del excedente generado en el 2024 por \$18.271 millones, en tanto, en 2023 el resultado fue pérdida por \$4.124 millones.

La cuenta reservas patrimoniales en 2023 reflejó saldo de \$12.000 millones, el cual correspondía al valor que se tenía desde el año 2019 como reserva permanente para el proyecto Ruta N2, proyecto que finalmente no se pudo realizar. Con respecto a esta reserva la Asamblea de Asociados mediante las actas No.27 del 30 de mayo y No.28 del 5 de diciembre de 2024, tomó decisiones para la nueva destinación de los recursos, como se detalla a continuación:

Cuadro 1. Líneas y proyectos aprobados para reasignar la reserva patrimonial (Cifras en millones)

| Líneas Estratégica /Proyectos | Valor Asignado |
|---|-------------------|
| 1. Espacios de Innovación | 1.450.000 |
| Espacios para la academia y la empresa para la articulación de la productividad de los ecosistemas de innovación. | 450.000 |
| Talento del mañana: Estrategia piloto para la solución colaborativa de retos de la ciudad y la región | 1.000.000 |
| 2. Financiación para desarrollo de emprendimientos de alto impacto y la generación de empleabilidad | 7.000.000 |
| Cultura del emprendimiento | 850.000 |
| Aceleración preparación para la inversión | 600.000 |
| Ruta N Capital | 5.550.000 |
| 3. Conexiones | 3.550.000 |
| Red Startups | 850.000 |
| Conexiones para la generación de empleo | 2.700.000 |
| Total | 12.000.000 |

Fuente: Rendición de la cuenta 2024 Ruta N –elaboró equipo auditor

En diciembre 5 de 2024 la Asamblea de Asociados mediante acta No.28, aprobó la asignación de \$1.800 millones de aquellos recursos que no se logren ejecutar dentro de los proyectos planteados en la anterior Asamblea del 30 de mayo de 2024, con el fin de que estos remanentes sean destinados y ejecutados a través del proyecto de vehículo de inversión Ruta N Capital.

Estado de Resultados

La Corporación en el período 2024 registró ingresos totales por \$44.728 millones, superiores en 68% (\$18.122 millones) respecto a los reconocidos en 2023. Los ingresos del período están conformados por ingresos Operacionales \$40.857 millones, y no operacionales \$3.871 millones. Los operacionales lo conforman las

transferencias \$30.045 millones, arrendamiento operativo \$8.451 millones, ingresos diversos \$1.973 millones y venta de servicios \$387 millones.

Un hecho notorio en relación con las transferencias es el desembolso por \$30.000 millones realizado por el Distrito de Medellín en octubre 4 de 2024, teniendo en cuenta que en 2023 no se efectuaron. Estos recursos se deben orientar para el desarrollo de proyectos que contribuyan al logro de los indicadores del Plan de Desarrollo, específicamente del componente 3.3.3. "Desarrollo económico, productividad y competitividad del Pilar 1 -Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico.

Los ingresos por venta de servicios en el período 2024 fueron \$387 millones, mientras el año anterior se registraron \$13.525 millones, esta notoria diferencia se debe a que, en el 2023 al no disponer la corporación con recursos de transferencias, la situación se mitigó con la suscripción con el Distrito de Medellín del contrato interadministrativo No.4600097959 por \$13.525 millones para prestación de servicios; cuya finalidad fue el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el marco de la línea estratégica reactivación económica y valle del software del distrito.

En ingresos no operacionales en 2024 se reconocieron \$3871 millones, inferiores en 25.4% (\$1.315 millones) en comparación con el año anterior, la disminución se presentó fundamentalmente en los rendimientos financieros y en los recursos por aprovechamientos.

Costos y gastos

En el período 2024 se registraron costos por \$7.016 millones, agrupan los costos asociados a la inversión en servicios de investigación científica y tecnológica, se destacan los registros agrupados en las cuentas de sueldos y salarios \$3.679 millones, gastos generales \$1.122 millones, prestaciones sociales \$863 millones, y contribuciones efectivas \$956 millones.

El grupo más relevante es gastos de administración y operación por \$11.279 millones, destacándose los causados en gastos generales \$6.712 millones, sueldos y salarios \$2.622 millones, Impuestos, tasas y contribuciones \$587 millones, contribuciones efectivas \$549 millones y prestaciones sociales \$529 millones. Igualmente, se registraron deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones por \$1.887 millones.

La Corporación Ruta N cerró el período 2024 con excedentes por \$18.271 millones, resultado en el cual incide el hecho que la entidad recibió los recursos por transferencias del Distrito de Medellín en el mes de octubre, por tanto, no avanzó en forma debida en la ejecución de proyectos que le permitan cumplir con los indicadores de los cuales es corresponsable en el Plan de Desarrollo.

Estado de Cambio en el Patrimonio

El patrimonio de la entidad en el período 2024 presentó aumento de \$12.708 millones respecto al saldo reflejado en el periodo 2023. Resultado que se genera básicamente por efectos de la disminución ejecución de excedentes del año 2019 \$5.563 millones, y el resultado positivo por excedentes del período 2024 de \$18.271 millones.

Estado de Flujo de Efectivo

En el periodo contable la entidad presentó un incremento neto en el flujo de efectivo por \$10.940 millones, derivada del aumento de recursos en las actividades de operación por \$9.833 millones, e igualmente, el aumento de recursos en las actividades de inversión por \$1.107 millones. Estos comportamientos impactaron positivamente los recursos de la Corporación; al inicio del periodo contaba con disponibilidades por \$25.966 millones, y cierra el período 2024 con disponible de efectivo de \$36.907 millones, valor reflejado en el Estado de Situación Financiera en la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo.

Evaluación de la gestión de ingresos y la ejecución del gasto:

Ingresos

El total de ingresos presupuestales ejecutados en el periodo 2024 por la Corporación Ruta N ascendieron a \$83.833 millones, conformados por ingresos corrientes \$41.226 millones, y recursos de capital \$42.607 millones. Los corrientes se generaron por transferencias del Distrito \$30.000 millones (recibidos en octubre), arrendamiento operativo \$11.226 millones.

Es de resaltar que los ingresos corrientes en 2024 crecieron un el 89% (\$19.342 millones), en comparación con los registrados el año anterior, situación que obedece al crecimiento en un 100% en las transferencias compensada con la disminución en la venta de servicios a las empresas.

En la ejecución de recursos de capital por \$42.607 millones, se destacan lo registrado por recursos del balance \$36.346 millones (recursos inc, los rendimientos financieros \$3.050 millones y recursos de terceros \$2.440 millones.

Gastos

Durante el período 2024, los gastos presupuestales registrados ascendieron a \$50.040 millones, lo que representa un incremento del 55,3% (\$17.827 millones) frente a la vigencia 2023. Este aumento se explica principalmente por el crecimiento en el agregado de inversión, que concentró el 88,7% del incremento, mientras que el gasto de funcionamiento representó el 11,3%.

Los gastos de funcionamiento fueron \$9.574 millones, representan el 19% del total gastos realizados por la corporación, distribuidos en los conceptos Gastos de personal \$3.586 millones, adquisición de bienes y servicios \$5.400 millones, y gastos en pagos de impuestos, transferencias corrientes \$87 millones, y contribuciones \$ por tributos, contribuciones \$501 millones.

En el agregado de inversión ejecutó recursos por \$40.466 millones, los cuales están distribuidos en gastos de personal \$5.789 millones, adquisiciones diferentes de activos \$27.140 millones, adquisición de activos financieros \$6.800 millones, y no financieros \$461 millones, transferencias corrientes \$204 millones, gastos en impuestos y contribuciones \$73 millones.

En el total de la inversión se destaca los recursos ejecutados en diferentes rubros por \$11.893 millones por efectos de la utilización de la reserva patrimonial (aprobada para reasignada \$12.000 millones), según lo aprobado por la Asamblea de asociados mediante las actas No.27 de mayo 5 de 2024 y No.28 de diciembre 5 de 2024; aspecto comentado en párrafos precedentes. De este total invertido \$6.800 millones (registrados en el rubro adquisición de activos financieros) fueron utilizados en la participación del Fondo de Capital Privado Bancóldex, como parte de la línea estratégica denominada “Financiación para el desarrollo de emprendimientos de alto impacto y generación de empleabilidad” (proyecto Ruta N capital).

En materia de ejecución del presupuesto de gastos, se observó una baja ejecución, el 57.5% del total del presupuesto apropiado, toda vez que de un aforo disponible de \$86.976 millones, logró ejecutar \$50.040 millones, situación que en parte obedece a la tardanza del Distrito para la entrega de los recursos de transferencias, las asignadas para el período se recibieron en octubre 4 de 2024, situación que

afecta el cumplimiento de los indicadores de los cuales Ruta N es corresponsable en el Plan de Desarrollo.

PRONUNCIAMIENTOS

1.3 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Distrital de Medellín, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, y como resultado de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada practicada, emite concepto de Fenece la cuenta fiscal rendida por Ruta N, correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

Este pronunciamiento se fundamenta en:

La Opinión Financiera emitida por el equipo auditor Limpia, y

- El Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal obtenido es Razonable.

La evaluación integral de los principios de la gestión fiscal arrojó los siguientes resultados:

- Eficacia: 100%
- Eficiencia: 100%
- Economía: 100%

Estos resultados evidencian un manejo adecuado de los recursos públicos puestos a disposición de la entidad para el cumplimiento de sus fines, conforme con los principios de eficiencia, eficacia y economía, establecidos en el Decreto 403 de 2020.

Cuadro 2. Matriz Evaluación Gestión Fiscal AFGRA Vigencia 2024

| PROCESO | PONDERACIÓN | PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL | | | CONCEPTOS Y OPINIÓN | |
|---|-----------------------|---------------------------------|------------|-----------|--|-------------------------------|
| | | EFICACIA | EFICIENCIA | ECONOMIA | CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL | |
| ESTADOS FINANCIEROS | 100% | 100,0% | | | OPINION ESTADOS FINANCIEROS | |
| TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA | 100% | 100,0% | | | Limpia o Sin salvedades | |
| GESTIÓN PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN DE INGRESOS | 20% | 100,0% | | CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL | |
| | EJECUCIÓN DE GASTOS | 20% | 100,0% | | Razonable | |
| GESTIÓN Y RESULTADOS | GESTIÓN CONTRACTUAL | 60% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS |
| | | | | | | Favorable |
| TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL | 100% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | | |
| TOTALES | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | | |
| CONCEPTO DE GESTIÓN | | EFICAZ | EFICIENTE | ECONOMICA | FENECE | |

Fuente: PT 13-AF Matriz de Gestión Fiscal Auditoría Abreviada – Hoja 10. Fenecimiento.

1.4 GESTIÓN FINANCIERA

1.4.1 Opinión Financiera 2024

La Contraloría Distrital de Medellín ha auditado los estados financieros de Ruta N al 31 de diciembre de 2024 (Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6) los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo (*cuando aplique*), así como las Notas Explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la Opinión Limpia sin Salvedades

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los estados financieros con el propósito de emitir una opinión sobre si estos fueron preparados, en todos los aspectos significativos, conforme con el marco contable aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, en el marco del control fiscal asignado a esta entidad.

Durante la auditoría se revisó la información suministrada por la entidad, los soportes proporcionados por las diferentes dependencias, así como las evidencias obtenidas. Como resultado del proceso auditor, no se determinaron incorrecciones

ni imposibilidades que afectaran la opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados.

✓ Opinión Limpia o sin Salvedades:

En nuestra opinión, los estados financieros de Ruta N presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, su situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024, conforme al marco normativo contable aplicable para entidades públicas, el cual incorpora los principios y normas contables prescritos por la Contaduría General de la Nación.

1.5 CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020 establece que el control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría Distrital de Medellín ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades del sujeto de control, de acuerdo con dichas normas, se describieron anteriormente en la sección Responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Distrital de Medellín es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de Integridad, que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría ha cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría considera que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir el concepto consolidado.

De acuerdo con lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, la Contraloría Distrital de Medellín emite el Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal: Razonable/No Razonable/Abstención, a partir de los resultados individuales obtenidos de los conceptos de Gestión Presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, que se presenta a continuación:

Cuadro 3. Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal

| Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal | Concepto Gestión Presupuestal | Concepto Gestión y Resultado |
|--|-------------------------------|------------------------------|
| Razonable | Razonable | Favorable |

Fuente: PT 13-AFGR Matriz de Gestión Fiscal Auditoría Abreviada.

1.5.1 Concepto Gestión Presupuestal

La evaluación de este proceso tuvo alcance en la evaluación de la ejecución de ingresos y gastos de la Entidad (Anexos 8 y 9), la cual dio como resultado el concepto presupuestal que se describe a continuación.

1.5.1.1 Concepto de Presupuesto

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2024, que comprende los estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto, los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados, el estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados (Anexo 10), en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante, y el detalle de los gastos pagados durante el año fiscal 2024, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

Fundamento del Concepto Razonable

El proceso auditor tomó como insumo la información rendida por la entidad y la información adicional suministrada por los responsables, acompañada de sus respectivos soportes.

El concepto se fundamenta en el Sistema de Contabilidad del Presupuesto General del Sector Público, entendido éste como el conjunto de órganos, normas,

procedimientos, medios de registro e instrumentos de reporte que conforman la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades del sector público y de los particulares que manejen recursos de la Nación, que busca garantizar el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales.

Durante la auditoría se revisó la información suministrada por la entidad, los soportes proporcionados por las diferentes dependencias, así como las evidencias obtenidas. Como resultado del proceso auditor, no se determinaron incorrecciones o imposibilidades que afectaran el concepto de la programación o ejecución de ingresos y gastos, de acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados.

Concepto Razonable

La contabilidad de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2024, permite registrar en diferentes momentos los hechos y las operaciones que afectan el presupuesto y los flujos de entrada y salida de recursos a partir de propósitos específicos, con el fin de satisfacer las necesidades de información y control presupuestal propios de la empresa.

La Contraloría Distrital de Medellín emite un concepto razonable del presupuesto de la Corporación Ruta N vigencia 2024, ya que el mismo fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo aplicable y no se establecieron hechos relevantes que dieran lugar a incorrecciones que afecten el concepto emitido.

1.5.1.2 Rezago Presupuestal

Mediante la resolución No.005 de enero 20 de 2025, Ruta N constituyó reservas presupuestales por \$14.676 millones con cargo al presupuesto de 2024, valor que ampara 24 contratos los cuales quedaron pendientes por entrega de bienes y servicios, una vez se finiquite la terminación del objeto contractual y se legalicen los informes y/o facturas, estos serán cancelados durante el período 2025.

Así mismo, mediante resolución No.006 de enero 20 de 2025, constituyó cuentas por pagar por \$664 millones, como respaldo de obligaciones (facturas) legalizadas al cierre del período presupuestal de 2024 que no fueron canceladas y/o pagadas, por tanto, la afectación de los recursos se hará en la vigencia 2025.

Con relación al rezago constituido con cargo al presupuesto de 2023, la entidad emitió dos (2) actas mediante las cuales detalló reservas presupuestales por \$397 millones, y cuentas por pagar por \$607 millones, para ser canceladas en la vigencia 2024.

1.5.2 Concepto sobre la Gestión y Resultados

La evaluación de este proceso tuvo alcance en la evaluación sobre Gestión contractual de la Entidad, la cual dio como resultado los conceptos que se describe a continuación.

Fundamento del Concepto Favorable

Con fundamento en los artículos 12 y 14 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín aplicó los sistemas de control fiscal: el control de gestión, entendido este como el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos y el sistema de control revisión de cuentas a través del cual se realiza el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario, durante un período determinado, con miras a establecer la eficacia, eficiencia y economía de sus actuaciones.

A continuación, se presentan los resultados del cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, establecidos a partir de la calificación de la gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y/o servicios.

Concepto Favorable.

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la evaluación realizada, conceptúa que la Gestión y resultados de Ruta N Medellín es **Favorable** producto de la evaluación a la contratación considerando los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia, como se describe a continuación:

1.5.2.1 Gestión Contractual

La Corporación Ruta N celebró, inició y ejecutó durante la vigencia 2024 un total de 100 contratos, por un valor total de \$8.903.753.997, adicionalmente, 152 órdenes de compra por \$1.089.798.373 y una orden para constitución de fideicomiso por \$6.800.000.000, para un total de contratación de \$16.793.552.370. El equipo auditor seleccionó una muestra aleatoria simple de 20 contratos por un valor de \$6.553.285.242, la inversión en el Fondo de Fideicomiso por \$6.800 millones; y 5 Órdenes de Compra por un valor de \$129.996.740, para un valor total del selectivo de \$13.483.281.982, que representa el 80.3% de los recursos, con el fin de contribuir al concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto, y al fenecimiento de la cuenta en lo referente al cumplimiento de los principios de Economía, Eficiencia y Eficacia; selectividad que fue contrastada probabilísticamente, avalándose la muestra, la cual cumple con un nivel de confianza del **96%** (valor para confianza de 2,05) y un error muestral del **6%**.

Cuadro 4. Muestra contractual vigencia 2024 (Cifras en pesos)

| N.º DEL CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR CONTRATO | TIPO DE CONTRATO |
|------------------|--|----------------|-------------------------------------|
| 202400030 | Aunar esfuerzos entre la Corporación Ruta N, y el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia- CTA, para capacitación en habilidades CTI a niños, niñas y adolescentes y capacitación a docentes en habilidades de innovación. | \$ 782.371.653 | Convenios |
| 202400073 | Prestación de servicios para el programa de formación a emprendedores y empresarios con enfoque en negocios de alto impacto. | \$ 275.750.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400072 | Prestación de servicios para el programa de formación a emprendedores y empresarios con enfoque en negocios de alto impacto. | \$ 275.750.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400087 | Prestación de servicios para el diseño e implementación de un programa de formación en innovación y emprendimiento dirigido a mujeres | \$ 198.975.293 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400002 | Prestación de servicios para brindar asesoría jurídica especializada y realizar la atención de procesos judiciales de la Corporación Ruta N Medellín. | \$ 232.050.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400074 | Prestación de servicios para el diseño e implementación de una formación en identificación y estructuración de retos de innovación, a través de la articulación pymes- academia. | \$ 255.680.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400106 | Prestación de servicios para la planificación, diseño y desarrollo de una estrategia integral que optimice los trámites fiscales y mejore el acceso a la información tributaria, mediante la implementación de una solución digital centrada en el ciudadano, culminando con la entrega de un MVP (producto mínimo viable), en el marco del convenio interadministrativo 4600102574 de 2024. | \$ 462.535.390 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400069 | Aunar esfuerzos para generar conexiones de valor entre startups y actores del ecosistema CT+i mediante la organización y desarrollo de eventos especializados en el Distrito de Medellín | \$ 229.273.043 | Contrato de Prestación de Servicios |

| N.º DEL CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR CONTRATO | TIPO DE CONTRATO |
|--------------------------------|---|--------------------------|-------------------------------------|
| 202400029 | Prestación de servicio integral de aseo, logística y apoyo en mantenimiento de las áreas privadas de la Corporación Ruta N Medellín | \$ 207.148.228 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400060 | Prestación de servicios para el acompañamiento en alistamiento financiero, comercial y gestión de conexiones entre las startups y agentes de venture capital, en el marco del programa preparación para la inversión de la Corporación Ruta N. | \$ 464.700.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400100 | Prestación de servicios para el desarrollo, implementación y ejecución de soluciones tecnológicas y la creación de contenidos transmedia, alineados con el ADN de la marca Ruta N y el storytelling de la campaña de posicionamiento Ruta N 15 años, el origen. | \$ 224.000.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400101 | Prestación de servicios para la planificación, diseño y desarrollo de una estrategia integral que mejore el acceso y apropiación de las tecnologías disponibles en Medellín digital, culminando con la entrega de un mvp (producto mínimo viable), en el marco del convenio interadministrativo 4600102574 de 2024. | \$ 172.835.467 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400081 | Contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar todas las actividades logísticas, eventos, activaciones de marca y otras actividades de la Corporación Ruta N Medellín. | \$ 661.361.261 | Típicos |
| 202400102 | Prestación de servicios para la planificación, diseño y desarrollo de una estrategia integral que fortalezca la gestión de residuos sólidos mediante tecnologías 4.0, fomentando la economía circular en Medellín, en el marco del convenio interadministrativo 4600102574 de 2024. | \$ 198.346.720 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400022 | Prestación de servicios para la ejecución de la encuesta de innovación para medir el impacto de la innovación de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana en el 2.023 | \$ 191.357.950 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400092 | Prestación de servicios de una agencia de marketing digital para el diseño y ejecución de las estrategias digitales que ayuden al posicionamiento de la marca Ruta N y al cumplimiento de los objetivos de los diferentes proyectos | \$ 170.000.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400084 | Prestación de servicios para la planificación y diseño de una estrategia macro de ciudadano 360 con inteligencia artificial que termine en un mvp dentro del marco del convenio interadministrativo 4600102574 de 2024. | \$ 737.006.237 | Contrato de Prestación de Servicios |
| 202400044 | Contratar la ampliación del software ya instalado de HubSpot, el cual presta los servicios a través de la herramienta de CRM y CMS, para facilitar las actividades de la estrategia de comunicaciones y los proyectos o procesos de los demás portafolios | \$ 183.744.000 | Típicos |
| 202400046 | Aunar esfuerzos para la generación de herramientas tecnológicas que permitan el monitoreo de geoamenazas en el Distrito Especial de Medellín en el marco del Contrato N 4600102573 de 2024. | \$ 385.400.000 | Convenios |
| 202400105 | Contrato para la adquisición de una membresía en el Comité Directivo del Global Institute on Innovation District para el fortalecimiento del Ecosistema de Innovación de Medellín | \$ 245.000.000 | Típicos |
| | Contrato Fideicomiso (bancoldex) | \$ 6.800.000.000 | |
| Total Muestra Contratos | | \$ 13.353.285.242 | |

Fuente: Elaboró Equipo Auditor.

Cuadro 5. Muestra Órdenes de Compra (Cifras en pesos)

| ORDEN DE COMPRA | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR CONTRATO | TIPO DE CONTRATO |
|-------------------------------|--|----------------|-------------------------------------|
| OC1393 | Orden de servicios para contratar los servicios profesionales de una agencia de PR por el periodo de 2 meses con el objetivo de amplificar el impacto de la misión corporativa a través de la puesta en marcha de estrategias de relacionamiento con medios masivos y especializados de comunicaciones. Además, conectando con los diversos actores del sector público local, regional y nacional. | \$ 25.996.740 | Contrato de Prestación de Servicios |
| OC1497 | Orden de servicios destinada a la producción audiovisual y fotográfica para la creación de contenido que refleje la nueva identidad de marca de Ruta N y apoye la nueva estrategia de la Corporación, permitiendo así el posicionamiento de la marca. | \$ 26.000.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| OC1448 | Orden de servicios para cubrir la operación logística y de viajes en la participación de Ruta N en eventos a nivel nacional e internacional | \$ 26.000.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| OC1462 | Orden de servicios para cubrir la operación logística y de viajes en la participación de Ruta N en la misión que se realizará en Nueva York en el marco del proyecto Conexiones para la generación de empleo | \$ 26.000.000 | Contrato de Prestación de Servicios |
| OC1485 | Orden de servicios para contratar apoyo logístico para el evento seminario de startup que se realizará los días 21 y 22 de octubre donde se espera que se reúnan alrededor de 1000 personas en los que se generan espacios de conexión emprendimiento y oportunidades para la inversión en el marco del proyecto conexiones para el empleo. | \$ 26.000.000 | Suministro |
| Valor total órdenes de compra | | \$ 129.996.740 | |

Fuente: Elaboró Equipo Auditor.

La muestra se utilizó como insumo clave para el análisis del cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia, así como para emitir concepto respecto a la adecuada administración de los recursos públicos.

La selección de la muestra se realizó conforme a los criterios establecidos en el plan de trabajo y el programa de auditoría. Para ello, se diligenció el documento BD – Modelo Población Contratos y el Papel de Trabajo PT 08 – PF Aplicativo Muestreo.

Como resultado, se obtuvo una muestra óptima de 21 contratos (incluido el fideicomiso). Esta muestra presenta una proporción de éxito con un grado de confianza estimado entre el 90% y el 99%.

Además, se logró cubrir más del 80% del valor total contratado durante la vigencia 2024. Los criterios utilizados para esta selección fueron los siguientes:

- Contratos con mayor valor ejecutado en la vigencia a auditar (superior a \$100 millones)
- Órdenes de compra superiores a \$25 millones.

- Fideicomiso constituido por \$6.800 millones.

Resultados de la evaluación de la muestra contractual

A partir del análisis documental y técnico de los contratos seleccionados, se determinaron los siguientes resultados generales:

Eficiencia 100%:

En virtud de este principio, se debe buscar la máxima racionalidad en la relación costo-beneficio en el uso del recurso público, de manera que la gestión fiscal debe propender por maximizar los resultados, con costos iguales o menores.

Tras la revisión de 21 contratos ejecutados por la entidad, se constató el cumplimiento del principio de eficiencia, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993. Este principio se reflejó en la capacidad de la administración para alcanzar los objetivos contractuales con el uso racional de los recursos disponibles, maximizando los beneficios institucionales. La eficiencia se logró mediante una adecuada estructuración de los procesos, la asignación oportuna de responsabilidades, el seguimiento técnico y financiero de los contratos, y la implementación de buenas prácticas administrativas que permitieron obtener resultados concretos en tiempos razonables y con calidad en la ejecución.

Eficacia 100%:

En virtud de este principio, los resultados de la gestión fiscal deben guardar relación con sus objetivos y metas y lograrse en la oportunidad, costos y condiciones previstos.

Como resultado del análisis de 21 contratos revisados, se evidenció el cumplimiento del principio de eficacia, conforme a lo establecido en ley 80 de 1993. Este principio se reflejó en la capacidad de la administración para alcanzar los fines previstos en cada proceso contractual, logrando que los bienes y servicios contratados respondieran efectivamente a las necesidades institucionales. La eficacia se logró mediante una adecuada formulación de los objetivos contractuales, el seguimiento oportuno de las obligaciones pactadas y la verificación de los resultados obtenidos, lo que permitió garantizar el impacto positivo de la contratación en el cumplimiento de las metas del plan institucional.

Economía 100%:

En virtud de este principio, la gestión fiscal debe realizarse con austeridad y eficiencia, optimizando el uso del tiempo y de los demás recursos públicos, procurando el más alto nivel de calidad en sus resultados.

Luego de la revisión detallada de 21 contratos suscritos por la entidad, se evidenció el cumplimiento del principio de economía, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Este cumplimiento se logró mediante la adecuada planeación contractual, la selección objetiva de los contratistas, la optimización de los recursos públicos y la implementación de mecanismos que permitieron reducir tiempos y costos en los procesos de contratación. Asimismo, se observó que las necesidades institucionales fueron satisfechas sin incurrir en gastos innecesarios, garantizando así una gestión eficiente y responsable del presupuesto asignado, garantizando las adquisiciones a precios de mercado.

Conclusión:

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía.

1.5.3 Evaluación de la Gestión Ambiental

La Contraloría Distrital de Medellín con el propósito de conceptuar sobre la gestión ambiental de la Corporación Ruta N en 2024, revisó el gasto de inversión y evidenció que en la vigencia no se ejecutaron proyectos ambientales en el marco de la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los recursos naturales y el medio ambiente. Hecho que además se constató en la información y soportes de la rendición de la cuenta anual realizada por la Corporación, existiendo certificación en el sentido que no se ejecutaron proyectos sobre gestión ambiental.

1.6 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, que establece como atribución del Contralor General de la República –y por extensión de las contralorías territoriales– emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los riesgos y controles implementados por Ruta N, conforme a los lineamientos

establecidos en la Guía de Auditoría Territorial y en el marco de las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público – ISSAI.

Con base en los resultados obtenidos, la evaluación del diseño del control se calificó como **Parcialmente Adecuado** y la eficiencia de los controles como **Eficiente**. En consecuencia, y de acuerdo con los criterios establecidos, se emite un concepto de control fiscal interno **Eficiente**, sustentado en una calificación total de **1,2 puntos**, de acuerdo con la ponderación del 25% para el diseño del control y 75% para la eficiencia de este.

A continuación, se presentan los resultados por Macroproceso evaluado:

Cuadro 6. Calificación control fiscal interno

| MACROPROCESO | VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%) | VALORACIÓN DE EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%) | CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO |
|-----------------------------------|--|---|---|
| GESTIÓN FINANCIERA | Parcialmente adecuado | Eficiente | 1,2 |
| GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS | Parcialmente adecuado | Eficiente | |
| TOTAL GENERAL | Parcialmente adecuado | Eficiente | EFICIENTE |

Fuente: PT 13-AFGR Matriz de Gestión Fiscal Auditoría Abreviada -Hoja 1 Prueba Recorrido. Riesgos y Controles.

| Rangos de Calificación | Concepto |
|------------------------|------------------|
| De 1.0 a 1.5 | Eficiente |
| De > 1.5 a < 2.0 | Con deficiencias |
| De 2.0 a 3.0 | Ineficiente |

Conclusiones que sustentan la calificación:

La Corporación Ruta N Medellín, en la vigencia 2024, cuenta con estructuras básicas de control fiscal interno, donde se identifica que la calidad del diseño de control es Parcialmente adecuada; sin embargo, los controles son eficientes, reflejándose en la calidad y eficiencia del en el Control Fiscal Interno que lo califica como Eficiente.

En la vigencia 2024, la Corporación Ruta N Medellín aplicó adecuadamente los controles descritos a los riesgos establecidos en la Matriz de Planeación y gestión de la Auditoría, por lo cual no se materializaron los riesgos, garantizando una adecuada gestión fiscal.

1.7 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Concepto en 2024

La Contraloría Distrital de Medellín, en el marco de su función constitucional y legal de vigilancia y control fiscal, y en cumplimiento de la Resolución 130 de 2024, realizó la evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional presentado por la Corporación Ruta N, con corte al 31 de diciembre de 2024, conforme a los lineamientos metodológicos definidos en el papel de trabajo PT-06-PF "Evaluación del Plan de Mejoramiento".

La evaluación se efectuó con base en los criterios de eficacia (20%) y efectividad (80%), según lo establecido en la normativa vigente. Estos se entienden así:

Eficacia: ejecución de las acciones en el tiempo previsto, sin atender su resultado.

Efectividad: impacto real de las acciones para eliminar la causa del hallazgo, transformar la condición y evitar su repetición, respaldado con evidencia suficiente y validación en campo.

El cumplimiento del plan se determina como la sumatoria ponderada de ambos criterios.

Al 31 de diciembre de 2024, el Plan de Mejoramiento reportado por Corporación Ruta N contenía once (11) acciones, asociadas a ocho (8) hallazgos, sobre las cuales se hizo seguimiento conforme al procedimiento institucional.

Como resultado, se obtuvo una calificación total de 100 puntos sobre 100, lo que corresponde a un concepto de cumplimiento: **Cumple Resultado** que indica que las acciones fueron implementadas oportunamente y transformaron efectivamente la situación que dio origen al hallazgo.

Cuadro 7. Calificación del Plan de Mejoramiento

| RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO | | | |
|--|-----------------------------|--------------------|--------------------------|
| VARIABLES A EVALUAR | Calificación Parcial | Ponderación | Puntaje Atribuido |
| Eficacia | 100,0 | 0,20 | 20,0 |
| Efectividad | 100,0 | 0,80 | 80,0 |
| CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO | | 1,00 | 100,00 |
| Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento | | | Cumple |

Fuente: PT-06 PF Evaluación Plan de Mejoramiento. Elaboró equipo auditor

Aspectos relevantes de los resultados de la eficacia y efectividad del Plan de Mejoramiento.

El Plan de Mejoramiento Único evaluado contiene ocho (8) hallazgos y once (11) acciones de mejora, a las cuales se le realizó seguimiento a 31 de diciembre de 2024, lo cual arrojó como resultado once (11) acciones cerradas, superándose todas las debilidades que dieron lugar a los hallazgos de las auditorías precedentes.

Conclusión:

De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos, la Contraloría Distrital de Medellín conceptúa que el Plan de Mejoramiento de Ruta N para la vigencia fiscal 2024 cumple con los criterios de eficacia y efectividad establecidos por la Resolución 130 de 2024, reflejando una adecuada capacidad institucional para la corrección de hallazgos y mejora continua de su gestión fiscal.

1.8 CONCEPTO SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

La Corporación Ruta N rindió la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2024, dentro de los plazos establecidos por la Contraloría Distrital de Medellín, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 0460 de 2024, *“Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría Distrital de Medellín”*.

La rendición fue efectuada a través de la Plataforma de Rendición Electrónica, En el Sistema de Información Gestión Transparente, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes, incluyendo los componentes financieros, presupuestales, contractuales, administrativos, de gestión y resultados, en concordancia con la Ley 42 de 1993, el Decreto 403 de 2020 y demás normas que regulan el control fiscal territorial.

El análisis de la información se realizó a partir de las variables establecidas en la Resolución 0460 de 2024 de la CDM, a saber:

- Oportunidad: entrega dentro del plazo definido.
- Suficiencia: entrega completa, con los anexos exigidos.
- Calidad: veracidad, coherencia y consistencia de la información reportada frente a los registros oficiales y soportes entregados.

Como resultado del proceso de evaluación, se obtuvo un puntaje total de **96,9** sobre 100 puntos, lo que corresponde a un concepto **Favorable**. A continuación, se presenta el detalle por variable evaluada:

Cuadro 8. Evaluación Información de la Cuenta Rendida

| VARIABLES | CALIFICACIÓN PARCIAL | PONDERADO | PUNTAJE ATRIBUIDO |
|---|----------------------|-----------|-------------------|
| Oportunidad en la rendición de la cuenta | 100,0 | 10% | 10,0 |
| Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos) | 96,6 | 30% | 29,0 |
| Calidad (veracidad) | 96,6 | 60% | 57,9 |
| TOTAL PUNTAJE | | | 96,9 |
| Concepto información rendida a emitir | | | Favorable |

Fuente: PT 01-AFGR Evaluación Información de la Cuenta Rendida.

| Rangos de Calificación | |
|------------------------|---------------------|
| 80 o más puntos | Favorable |
| Menos de 80 puntos | Desfavorable |

Conclusión:

La Contraloría Distrital de Medellín concluye que la información rendida por la Corporación Ruta N Medellín, durante la vigencia 2024 fue Oportuna, suficiente y de calidad, presentando algunas deficiencias en los pagos realizados contractualmente en noviembre y diciembre de la vigencia analizada, conforme a lo previsto en la Resolución 0460 de 2024 de la CDM, razón por la cual se emite el concepto **Favorable** sobre la cuenta anual consolidada.

5 CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

La Corporación Ruta N Medellín debe actualizar el correspondiente Plan de Mejoramiento Único –PMU- con las acciones correctivas o preventivas que adelantará, para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

El Ente Auditado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, para actualizar el plan de mejoramiento único, con ocasión del nuevo informe de auditoría, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría. Este plan actualizado debe ser subido al Módulo Anexos Adicionales del aplicativo “Gestión Transparente”.

Cuadro 91. Consolidado de hallazgos AFGRA 2024 (Cifras en pesos)

| Nº | Hallazgos Administrativos | Incidencia | | | | Proceso |
|--|---|----------------------|-------|---|---|----------------|
| | | F | Valor | D | P | |
| 1 | Deficiencias en la rendición de la cuenta | | | | | Cuenta Rendida |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| Total Hallazgos | | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | Subtotal Incidencias | | | | |
| Convenciones: F: Con incidencia Fiscal, D: Con presunta incidencia disciplinaria, P: Con presunta incidencia penal | | | | | | |

5.1 EVALUACIÓN INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

Hallazgo 1. (Corresponde a la Observación 1 del Informe preliminar)
Deficiencias en la rendición de la cuenta

HECHO

La Contraloría Distrital de Medellín durante la revisión contractual se identificó deficiencias en la rendición de los pagos asociados a la ejecución de los contratos suscritos por Ruta N durante la vigencia 2024. Específicamente, se constató que no existe registro de rendición en el aplicativo Gestión Transparente (GT) para algunos contratos entre noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025.

No obstante, se escaló internamente en la Contraloría General de Medellín la consulta sobre la irregularidad evidenciada al funcionario encargado de constatar la adecuada funcionalidad del aplicativo Gestión Transparente, quien después de realizar verificaciones técnicas como reporte de actividades de los usuarios de Ruta N, reporte de pagos a contratos y el anexo consolidado de eventos por ocurrencia, efectivamente se confirma que no se realizó la rendición de pagos correspondientes a ciertos contratos desde el mes de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, lo que evidencia una falla en el cumplimiento del proceso de rendición de cuenta.

Cuadro 10. Pagos de los Contratos del selectivo no rendidos en Gestión Transparente.

| CONTRATO | COMPROBANTE DE EGRESO | FECHA |
|-----------|-----------------------|------------|
| 202400002 | 10584 | 27/11/2024 |
| | 10783 | 18/12/2024 |
| | 10868 | 26/12/2024 |
| 202400030 | 10916 | 26/12/2024 |
| 202400073 | 10789 | 18/12/2024 |
| 202400072 | 10854 | 23/12/2024 |
| | 10908 | 26/12/2024 |
| 202400087 | 10753 | 16/12/2024 |
| | 10924 | 26/12/2024 |
| | 10913 | 26/12/2024 |
| 202400074 | 10725 | 12/12/2024 |
| | 10907 | 26/12/2024 |
| 202400106 | 11044 | 27/02/2025 |
| | 11047 | 27/02/2025 |
| | 11261 | 21/03/2025 |
| 202400069 | 10700 | 9/12/2024 |
| 202400029 | 11034 | 20/02/2025 |
| | 11242 | 9/04/2025 |
| | 11399 | 21/05/2025 |
| | 11535 | 18/06/2025 |
| | 11694 | 23/07/2025 |
| 202400060 | 11862 | 28/08/2025 |
| | 10602 | 27/11/2024 |
| | 10771 | 17/12/2024 |
| 202400100 | 10755 | 17/12/2024 |
| | 10757 | 17/12/2024 |
| | 10761 | 17/12/2024 |
| | 10762 | 17/12/2024 |
| 202400101 | 11033 | 20/02/2025 |
| | 11046 | 27/02/2025 |
| | 11115 | 13/03/2025 |
| 202400081 | 10752 | 16/12/2024 |
| | 10751 | 16/12/2024 |
| | 10750 | 16/12/2024 |
| | 10739 | 16/12/2024 |
| | 10746 | 16/12/2024 |
| | 10952 | 27/12/2024 |
| | 10953 | 27/12/2024 |
| 10954 | 27/12/2024 | |

| CONTRATO | COMPROBANTE DE EGRESO | FECHA |
|-----------|-----------------------|------------|
| | 10955 | 27/12/2024 |
| | 10957 | 27/12/2024 |
| | 10956 | 27/12/2024 |
| 202400102 | 11072 | 2/03/2025 |
| | 11260 | 21/04/2025 |
| 202400022 | 10737 | 16/12/2024 |
| | 10829 | 23/12/2024 |
| 202400092 | 10909 | 26/12/2024 |
| | 10942 | 27/12/2024 |
| 202400084 | 11045 | 27/02/2025 |
| | 11159 | 21/03/2025 |
| 202400046 | 11723 | 29/07/2025 |
| 202400105 | 10729 | 12/12/2024 |
| | 10730 | 12/12/2024 |

Fuente: Rendición de la cuenta 2024 Ruta N –elaboró equipo auditor

EVIDENCIA

Los siguientes documentos representan los soportes de los hechos irregulares indicados:

- Reporte: Modulo Contratación Corporación Ruta N Medellín Consolidado de eventos por ocurrencia.
- Reporte: Modulo Contratación Corporación Ruta N Medellín pagos a contratos
- Reporte actividades de los usuarios de Ruta N

CRITERIO

Resolución 999 de 16 de Diciembre de 2021, Articula 13. ***“De la Información que se debe rendir. El Municipio de Medellín y las demás entidades definidas en el Artículo 2 de la presente Resolución, deberán rendir la cuenta e informes mediante el sistema de información Gestión Transparente, según lo dispuesto en el Artículo 7 de la misma resolución, de resolución, de la siguiente manera:***

Cuadro 11. Resolución 999 de 2021

| FORMATO | INFORMACIÓN QUE SE DEBE RENDIR | FECHA DE CORTE | FECHA DE RENDICIÓN |
|---------|---|----------------|--------------------|
| | Módulo Contratación | | |
| | Macroproceso Gestión Presupuestal | | |
| | Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto | | |
| | Gestión Contractual | | |

| | | | |
|---|---|---------|--|
| - | <p>* Registrar la información requerida en los campos definidos en el sistema de información Gestión Transparente (GT) en el módulo Contratación (contratos y/o convenios y/o orden de compra y/o orden de servicio) [1], [2], [3], [4], [5], [6], [7].</p> <p>1] Se deberán registrar todos los eventos de un contrato (suscripción, adición, prórroga, cesión, suspensión, reinicio, anulación, caducidad, terminación y liquidación) y los pagos ocurridos durante el mes que rinde (fecha de corte), de acuerdo a la forma establecida en el sistema de información Gestión Transparente (GT)</p> | Mensual | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de corte. |
|---|---|---------|--|

Fuente: Resolución 999 de 2021

CAUSA

Desconocimiento de los requisitos establecidos para la rendición de la cuenta y debilidades en los controles implementados al interior de la entidad para el cumplimiento de dicha obligación.

EFECTO

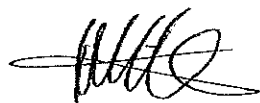
El incumplimiento de la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida dificulta el ejercicio de vigilancia y control fiscal de este ente de control, lo que podría dar lugar a una sanción de conformidad al artículo 101 de la Ley 42 de 1993. Se configura como un Hallazgo Administrativo.

Posición de la Contraloría

El sujeto de control reconoce el incumplimiento de la rendición de los pagos en el aplicativo Gestión transparente, y se compromete a realizar la rendición de la cuenta en debida forma, Para garantizar el cumplimiento, se implementará una acción de mejora dentro del Plan de Mejoramiento, como consecuencia de la Auditoría de la vigencia 2024.

Considerando que la entidad acepto la observación se valida en hallazgo administrativo y queda en firme.

Atentamente,



JORGE HUGO ELEJALDE LÓPEZ

Contralor Auxiliar Desarrollo Económico y Planeación Territorial

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros Dictaminados, vigencia 2024 en Corporación Ruta N Medellín

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Presentado por cuentas)**

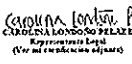
| | Nro | 2024 | 2023 | Var. \$ | Var. % |
|--|-----|-----------------|-----------------|----------------|---------|
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | 57.458.148.758 | 48.979.318.424 | 13.479.832.334 | 27,54% |
| 11 EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 5 | 26.997.149.418 | 26.868.416.814 | 10.848.539.181 | 40,34% |
| 1110 Depósitos en Instituciones Financieras | | 18.953.125.418 | 21.082.923.858 | 10.540.289.740 | 42,17% |
| 1113 Efectivos en efectivo | | 2.043.922 | 3.874.613 | -1.430.616 | -48,4% |
| 17 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 6 | 20.268.847.695 | 12.937.974.483 | 193.742.213 | 2,34% |
| 1723 Inversiones Administrativas de Liquidez en Títulos De Renta | | 13.218.317.445 | 12.916.377.443 | 201.940.002 | 2,3% |
| 1725 Inversiones en Asociadas | | 700.000 | 700.000 | - | 0,0% |
| 11 CUENTAS POR COBRAR CP | 7 | 837.883.814 | 70.859.824 | 85.843.359 | 5,24% |
| 1114 Arrendamientos Operativos | | 127.228.814 | 121.455.934 | 1.842.878 | 0,2% |
| 1116 Deudores Arrendatarios Cuentas por Cobrar | | - | -43.627.104 | 43.627.104 | 0,0% |
| 14 PRESTAMOS | | 647.665 | - | 647.665 | 0,0% |
| 141121 Cuentas y Esguinos | | 647.665 | - | 647.665 | 0,0% |
| 19 OTROS ACTIVOS | 18 | 3.312.191.733 | 1.278.789.793 | 2.033.401.940 | 15,84% |
| 1926 Activos y Asignaciones asegurados | | 413.400 | - | 413.400 | 0,0% |
| 1927 Activos y Títulos a favor por Impugnación | | 17.400.700 | 106.540.404 | -79.139.704 | -15,1% |
| 1928 Bienes de Uso propio en Administración | | 104.234.824 | 616.239.103 | -104.935.737 | -17,1% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 74.260.189.864 | 78.236.674.598 | -2.815.814.444 | -2,6% |
| 11 CUENTAS POR COBRAR LP | 7 | 10.740.742 | 742.748.745 | -1.018.118.003 | -75,1% |
| 1113 Cuentas por Cobrar de Orden de Cobro | | 1.011.658.662 | 419.123.117 | 608.284.945 | 41,4% |
| 1116 Deudores Arrendatarios Cuentas por Cobrar | | -997.044.340 | -378.771.270 | -1.000.212.870 | -136,7% |
| 14 PRESTAMOS POR COBRAR | 8 | 3.168.828.874 | 3.718.423.255 | -551.794.379 | -14,84% |
| 1413 Préstamos Garantizados | | 1.470.393.181 | 1.702.507.799 | -129.814.618 | -18,6% |
| 1417 Préstamos por Cobrar Orden de Recargo | | 3.171.626.513 | 2.971.008.513 | - | 0,0% |
| 1418 Deudores Arrendatarios Préstamos por Cobrar | | -2.270.897.181 | -1.879.085.113 | -129.794.011 | -16,4% |
| 16 FROHEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 19 | 45.541.289 | 314.580.843 | -469.041.734 | -51,7% |
| 1619 Maquinaria y equipo | | 856.189.461 | 651.197.661 | - | 0,0% |
| 1618 Vehículos, automotores y equipo | | 420.659.007 | 420.659.007 | - | 0,0% |
| 1625 Equipo de comunicación y computación | | 1.115.748.144 | 1.126.873.711 | -111.125.567 | -9,8% |
| 1617 Equipo de Transportación, Tracción y Elevación | | 67.219.800 | 87.219.800 | - | 0,0% |
| 1613 Depreciación Acumulada de (CP) | | -2.118.607.562 | -2.223.329.118 | 104.721.556 | 2,2% |
| 19 OTROS ACTIVOS | 16 | 6.268.660.666 | 6.644.878.484 | -154.212.596 | -2,3% |
| 1924 Derechos de Administración | | 6.200.900.000 | 6.644.878.484 | -151.221.508 | -2,8% |
| 19 FROHEDADES DE INVERSION | 20 | 46.869.213.243 | 47.237.781.795 | -1.164.415.417 | -2,7% |
| 191021 Títulos | | 16.445.412.220 | 16.662.412.200 | - | 0,0% |
| 191022 Efectivos | | 16.289.174.839 | 16.289.174.839 | - | 0,0% |
| 1912 Depreciación Efectivos | | -15.146.272.378 | -9.811.872.244 | -1.154.415.412 | -12,0% |
| 19 ACTIVOS INTANGIBLES | 14 | 24.567.484 | 24.557.364 | -9.940.629 | -43,7% |
| 1920 Software | | 1.240.138.792 | 1.240.138.792 | - | 0,0% |
| 1915 Amortización Acumulada de Intangibles (CP) | | -1.215.671.308 | -1.215.581.428 | -9.940.629 | -20,3% |
| TOTAL ACTIVO | | 114.668.338.712 | 119.912.712.012 | 9.444.981.699 | 7,9% |

**CORPORACIÓN RUTA N MEDIELLEN
NIT: 959210-454
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Presentado por cuentas)**


| | Nro | 2024 | 2023 | Var. \$ | Var. % |
|--|-----|-----------------|-----------------|-----------------|---------|
| PASIVOS | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 8.656.812.416 | 6.889.955.239 | -2.242.715.743 | -47,3% |
| 24 CUENTAS POR PAGAR | 21 | 171.145.819 | 1.706.735.401 | -453.555.170 | -26,6% |
| 2401 Alquiladores de Bienes e Inmuebles Necesarios | | - | 87.736.601 | -87.736.601 | -9,9% |
| 2424 Deudores de Nómina | | 13.046.312 | 171.014.308 | -131.147.851 | -93,2% |
| 2424 Deudores de Nómina | | 19.493.809 | 45.847.700 | -18.954.100 | -46,5% |
| 2418 Retenciones en la Fuente e Impuesto de Timbre | | 142.570.472 | 231.417.241 | -139.993.238 | -54,5% |
| 2443 Impuestos, Contribuciones y Tasa por Pagar | | 21.432.120 | 24.420.949 | -513.142 | -2,3% |
| 2411 Impuesto al Valor Agregado IVA | | 279.211.491 | 618.822.811 | -679.811.344 | -70,9% |
| 2402 Otros Cuentas por Pagar | | 29.111.700 | 32.434.314 | -1.322.474 | -10,3% |
| 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 22 | 838.373.227 | 748.969.871 | 179.248.159 | 23,9% |
| 2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo | | 931.373.227 | 766.951.871 | 179.248.159 | 23,9% |
| 28 OTROS PASIVOS | | 1.977.199.422 | 4.497.926.167 | -2.476.531.214 | -64,3% |
| 2803 Depósitos Recibidos en Garantía | | 182.242.744 | 115.147.506 | 74.097.465 | 32,5% |
| 2801 Retenciones Recibidas en Administración | | 1.795.216.678 | 4.081.875.241 | -2.287.611.377 | -57,4% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 237.118.896 | 237.118.896 | - | 0,0% |
| 29 OTROS PASIVOS | 24 | 237.118.896 | 237.118.896 | - | 0,0% |
| 2909 Otros Pasivos Diferidos | | 237.118.896 | 237.118.896 | - | 0,0% |
| TOTAL PASIVO | | 8.894.031.312 | 7.127.766.135 | -1.242.732.754 | -17,4% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | 27 | 114.668.338.712 | 111.875.814.877 | 11.567.654.443 | 11,24% |
| 3101 Capital Fiscal | | 50.525.810.963 | 70.525.810.963 | - | 0,0% |
| 3109 Reservas de Ejercicio Anteriores | | 21.800.782.251 | 33.377.918.744 | -2.311.419.327 | -6,9% |
| 3110 Reservas del Ejercicio | | 11.371.375.134 | -1.123.294.760 | 21.394.912.397 | -191,1% |
| 3114 Retenciones | | - | 12.699.009.009 | -12.699.009.009 | -99,9% |
| TOTAL PATRIMONIO | | 114.668.338.712 | 111.875.814.877 | 11.567.654.443 | 11,24% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 114.668.338.712 | 111.875.814.877 | 9.444.981.699 | 7,9% |

Los datos e figuras hacen parte integral de los estados financieros.


El Representante Legal y Contador de la Corporación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contables en el Estado Financiero y los datos han sido tomados del Libro de contabilidad, y que los mismos han sido preparados conforme a la normatividad aplicable en el Registro de Contabilidad pública.



CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDIELLEN
Representante Legal
(Vr el reconocimiento adjunto)



DIANA CAROLINA VERGARA RUIZ
Contador
(Vr el reconocimiento adjunto)



VERÓNICA ROSALES PÉREZ MESA
Ejecutor Fiscal
Designada por RDC ACTUO S.A.S RC
E.P. 178432-7
(Vr el reconocimiento adjunto)



Anexo 2. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2024 en Corporación Ruta N Medellín

CORPORACION RUTA N MEDELLÍN
NIT 900323466-1
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

| | DESCRIPCIÓN | NOTA | 2024 DICIEMBRE | 2023 DICIEMBRE | Var. \$ | % Var. |
|--------|--|------|-------------------|-------------------|-----------------|----------|
| | INGRESOS OPERACIONALES | 28 | 40.857.038.740 | 23.420.344.984 | 19.436.693.756 | 90,7% |
| 43 | VENTA DE SERVICIOS | | 387.143.085 | 13.525.207.513 | -13.138.064.428 | -97,1% |
| 4390 | Otros Servicios | | 387.143.085 | 13.525.207.513 | -13.138.064.428 | -97,1% |
| 44 | TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | | 30.045.259.000 | 10.567.700 | 30.034.691.300 | 28411,2% |
| 442800 | Otras Transferencias - Para Proyectos de Inversión | | 30.000.000.000 | - | 30.000.000.000 | 100,0% |
| 442850 | Otras Transferencias | | 45.259.000 | 10.567.700 | 34.691.300 | 328,3% |
| 48 | OTROS INGRESOS | | 10.414.636.655 | 7.884.569.771 | 2.540.066.884 | 32,3% |
| 480037 | Apropiaciones Ordinarias | | 8.351.386.613 | 6.448.146.236 | 1.903.240.376 | 31,1% |
| 480890 | Otros Ingresos Diversos | | 1.973.346.042 | 1.436.423.535 | 536.922.507 | 37,4% |
| 6 | COSTOS OPERACIONALES - OTROS SERVICIOS | | 7.016.288.438 | 29.945.840.215 | -13.929.551.777 | -66,5% |
| 63 | Servicios de Investigación Científica y Tecnológica | | 7.016.288.438 | 29.945.840.215 | -13.929.551.777 | -66,5% |
| | EXCEDENTE BRUTO | | 33.840.750.301 | 474.504.769 | 33.366.245.533 | 7031,8% |
| 51 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | 29 | 11.279.026.264 | 7.345.691.886 | 3.933.934.378 | 53,6% |
| 5101 | Salarios y Salarios | | 2.621.801.364 | 740.642.667 | 1.881.162.697 | 254,0% |
| 5102 | Contribuciones Impugnadas | | 89.498.946 | 16.111.410 | 73.387.536 | 455,5% |
| 5103 | Contribuciones Efectivas | | 549.529.700 | 98.789.530 | 450.730.170 | 456,2% |
| 5104 | Aportas sobre la Nómina | | 106.857.300 | 16.998.800 | 89.858.500 | 528,5% |
| 5107 | Provisiones Sociales | | 529.510.717 | 78.572.475 | 450.938.242 | 573,9% |
| 5108 | Gastos de Personal Diversos | | 83.033.891 | 167.996.347 | -84.962.456 | -50,6% |
| 5111 | Generales | | 6.712.136.527 | 5.143.273.294 | 1.568.863.233 | 30,5% |
| 5120 | Impuestos, Contribuciones y Tasas | | 366.673.819 | 1.080.697.363 | -694.023.544 | -45,7% |
| 53 | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 29 | 1.886.649.393 | 2.419.135.484 | -532.486.091 | -22,0% |
| 5347 | Detenido Cuentas por Cobrar | | 638.937.567 | 246.341.373 | 392.596.194 | 159,4% |
| 5349 | Detenido Préstamos por Cobrar | | 320.874.661 | 1.194.871.884 | -873.977.223 | -73,1% |
| 5360 | Depreciación de Propiedades, Plaza y Equipo | | 58.364.037 | 109.669.099 | -51.305.062 | -46,8% |
| 5362 | Depreciación de Propiedades de Inversión | | 681.223.648 | 661.323.448 | 19.900.200 | 3,0% |
| 5366 | Amortización de Intangibles | | 207.049.680 | 207.049.680 | - | 0,0% |
| | EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | | 20.675.074.644 | -9.289.722.601 | 29.964.797.245 | -322,6% |
| 48 | INGRESOS NO OPERACIONALES | 28 | 3.871.191.191 | 5.186.146.075 | -1.314.954.784 | -25,4% |
| 4802 | Financieros | | 3.871.191.191 | 5.186.146.075 | -1.314.954.784 | -25,4% |
| 4806 | Ajuste por diferencia en Cambio | | 2.972.024.785 | 3.691.744.838 | -691.720.043 | -23,6% |
| 480827 | Apropiaciones | | - | 223.870 | -223.870 | 0,0% |
| 4830 | Cuentas por cobrar | | 683.256.395 | 1.293.749.902 | -410.493.507 | -31,7% |
| | | | 15.910.101 | 427.465 | 15.482.636 | 3622,0% |
| 58 | GASTOS NO OPERACIONALES | 29 | 6.208.844.465 | 14.234.234 | 6.194.610.231 | 43519,1% |
| 5802 | Comisiones | | 6.208.844.465 | 14.234.234 | 6.194.610.231 | 43519,1% |
| 5804 | Financieros | | 976.808 | 539.325 | 437.483 | 81,1% |
| 5890 | Gastos diversos | | 3.126.209.280 | - | 3.126.209.280 | 0,0% |
| | EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDENARIAS | | 18.337.421.470 | -4.117.810.760 | 22.455.232.231 | -545,3% |
| 5821 | IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE | 29 | 66.043.294 | 5.784.000 | 60.259.294 | 1041,8% |
| 585101 | Impuesto sobre la Renta y Complementarios | | 66.043.294 | 5.784.000 | 60.259.294 | 1041,8% |
| | EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | | 18.271.378.176 | -4.323.594.766 | 22.594.972.937 | -543,1% |

Los nuevos adjuntos hacen parte integral de los estados financieros.

El Representante Legal y Contador de la Corporación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, y que los mismos han sido preparados conforme a la normatividad señalada en el Reglamento de Contabilidad pública.

Carolina Londrón P.
CAROLINA LONDRÓN PELÁEZ
Representante Legal
E.C. 08.082.915
(Ver en certificación adjunta)

Diana Carolina Vanegas Ruiz
DIANA CAROLINA VANE GAS RUIZ
Contador
T.P. 177892-T
(Ver en certificación adjunta)

Verdy Noébelly Perea Mesa
VERDY NOÉBELLY PEREA MESA
Revisor Fiscal
Designada por BDO AUDIT S.A.S.BIC
T.P. 178432-T
(Ver en opinión adjunta)





Anexo 3. Estado de Situación Financiera 2024 Corporación Ruta N Medellín (Cifras en millones de pesos)

| Código | Clases y Cuentas | Periodo Actual | Periodo Anterior | Variación | | % Part. Periodo Actual |
|------------------------------------|---|----------------|------------------|-----------|-----|------------------------|
| | | | | \$ | % | |
| ACTIVO | | | | | | |
| CORRIENTE | | 52.456 | 40.977 | 11.479 | 28 | 41% |
| 11 | Efectivo y equivalentes al efectivo | 36.907 | 25.967 | 10.940 | 42 | 29% |
| 12 | Inversiones e instrumentos derivados | 13.209 | 12.917 | 292 | 2 | 10% |
| 13 | Cuentas por cobrar | 827 | 764 | 63 | 8 | 1% |
| 14 | Préstamos por cobrar | 0,667 | 0 | 1 | 0 | 0% |
| 15 | Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 19 | Otros activos | 1.512 | 1.329 | 183 | 14 | 1% |
| NO CORRIENTE | | 76.201 | 78.216 | -2.015 | -3 | 59% |
| 12 | Inversiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 13 | Cuentas por cobrar | 59 | 243 | -184 | -76 | 0% |
| 14 | Préstamos por cobrar | 3.165 | 3.716 | -551 | -15 | 2% |
| 16 | Propiedades, planta y equipo | 49 | 116 | -67 | -58 | 0% |
| 19 | Otros activos | 6.800 | 6.642 | 158 | 2 | 5% |
| 19 | Propiedades de inversión | 66.093 | 67.258 | -1.165 | -2 | 51% |
| 19 | Activos Intangibles | 35 | 241 | -206 | -85 | 0% |
| TOTAL ACTIVO | | 128.657 | 119.193 | 9.464 | 7,9 | 100% |
| PASIVO | | | | | | |
| CORRIENTE | | 3.636 | 6.880 | -3.244 | -47 | 91,52% |
| 24 | Cuentas por pagar | 771 | 1.706 | -935 | -55 | 19,41% |
| 25 | Beneficios a los empleados | 938 | 767 | 171 | 22 | 23,61% |
| 27 | Provisiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| 29 | Otros Pasivos | 1.927 | 4.407 | -2.480 | -56 | 48,50% |
| NO CORRIENTE | | 337 | 337 | 0 | 0 | 8,48% |
| 29 | Otros Pasivos | 337 | 337 | 0 | 0 | 8,48% |
| TOTAL PASIVO | | 3.973 | 7.217 | -3.244 | -45 | 100,00% |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| 31 | Patrimonio de las Entidades de Gobierno | 124.683 | 111.975 | 12.708 | 0 | 100,00% |
| TOTAL PATRIMONIO | | 124.683 | 111.975 | 12.708 | 11 | 100,00% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 128.656 | 119.192 | 9.464 | 0 | |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | | |
| Cuentas de orden deudoras | | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Cuentas de orden acreedoras | | 0 | 0 | 0 | 0 | |

Anexo 4. Estado de resultado integral 2024 Corporación Ruta N Medellín. (Cifras en millones de pesos)

| Código | Concepto | Periodo actual | Periodo anterior | Variación | | % particip. Respecto de su grupo |
|--|---|----------------|------------------|----------------|----------------|----------------------------------|
| | | | | \$ | % | |
| 4 | Ingresos Operacionales | 40.857 | 21.420 | 19.437 | 91% | 100% |
| 41 | Ingresos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0% | 0,0% |
| 42 | Venta de bienes | 0 | 0 | 0 | 0% | 0,0% |
| 43 | Venta de servicios | 387 | 13.525 | -13.138 | -97% | 0,9% |
| 44 | Transferencias y subvenciones | 30.045 | 10 | 30.035 | 300350% | 73,5% |
| 48 | Otros Ingresos | 10.425 | 7.885 | 2.540 | 32% | 25,5% |
| 6 | Costo de Ventas y Servicio | 7.016 | 20.946 | -13.930 | -67% | 100,0% |
| 62 | Costo de ventas de bienes | 0 | 0 | 0 | 0% | 0,0% |
| 63 | Costo de ventas de servicios | 7.016 | 20.946 | -13.930 | -67% | 100,0% |
| EXCEDENTE/DÉFICIT BRUTO | | 33.841 | 474 | 33.367 | 7039,5% | |
| 5 | Gastos de administración y ventas | 13.166 | 9.764 | 3.402 | 35% | 100,0% |
| 51 | De administración y operación | 11.279 | 7.345 | 3.934 | 54% | 85,7% |
| 52 | De ventas | 0 | 0 | 0 | 0% | 0,0% |
| 53 | Deterioro, depreciación, amortización y provision | 1.887 | 2.419 | -532 | -22% | 14,3% |
| EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL | | 20.675 | -9.290 | 29.965 | -322,6% | |
| 4 | Ingresos no operacionales | 3.871 | 5.186 | -1.315 | -25% | 100,0% |
| 44 | Transferencias y subvenciones | 0 | 0 | 0 | 0% | 0,0% |
| 48 | Otros ingresos | 3.871 | 5.186 | -1.315 | -25% | 100,0% |
| 5 | Gastos no operacionales | 6.209 | 14 | 6.195 | 44250% | 100,0% |
| 54 | Transferencias y subvenciones | 0 | 0 | 0 | 0% | 0,0% |
| 58 | Otros gastos | 6.209 | 14 | 6.195 | 44250% | 100,0% |
| EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 18.337 | -4.118 | 22.455 | -545,3% | |
| Impuesto sobre la renta y complementarios | | 66 | 6 | | | |
| Otro resultado integral | | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 18.271 | -4.124 | 22.395 | -543,0% | |



Anexo 5. Estado de Cambios en el Patrimonio

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
NTI. 900.323.166-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Presentación por cuentas)

| | Capital Fictal | Resultado de Ejercicios Anteriores | Reservas (Asignación Permanente 2019) | Resultados del Ejercicio | Total Patrimonio |
|---|----------------|------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|------------------|
| Saldos al 1 de enero del 2023 | 70.520.650.903 | 34.781.340.759 | 12.000.000.000 | 6.227.731.057 | 123.499.722.719 |
| Tratado a ejercicios anteriores pérdida 2022 | - | 6.227.731.057 | - | (6.227.731.057) | - |
| Excedentes del excedente 2022 | - | (6.227.731.057) | - | - | (6.227.731.057) |
| Ejecución de excedentes años anteriores | - | (1.173.382.015) | - | - | 1.173.382.015 |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | 4.123.594.760 | (4.123.594.760) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2023 | 70.520.650.903 | 33.577.958.744 | 12.000.000.000 | (4.123.594.760) | 111.975.014.887 |
| Tratado a ejercicios anteriores pérdida 2023 | - | (4.123.594.760) | - | 4.123.594.760 | - |
| Ejecución de excedentes 2019 - 2020 (activos fijos) | - | (508.607.999) | - | - | (508.607.999) |
| Apropiación asignación permanente 2019 (reservas) | - | 12.000.000.000 | (12.000.000.000) | - | - |
| Ejecución excedentes 2019 | - | (5.054.963.834) | - | - | (5.054.963.834) |
| Excedentes del ejercicio 2024 | - | - | - | 18.271.378.176 | 18.271.378.176 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2024 | 70.520.650.903 | 35.890.792.151 | - | 18.271.378.176 | 124.682.821.230 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

El Representante Legal y Contador de la Corporación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, y que los mismos han sido preparados conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad pública.

CAROLINA LONDOÑO PELÁEZ
Representante Legal
C.C. 80.682.916
(Ver su certificación adjunta)

DIANA CAROLINA VANE GÁS RUIZ
Contadora
T.P. 1.77551-T
(Ver su certificación adjunta)

YEDY NORELLY PERLA MESA
Fiscalista Fiscal
Designada por BDO AUDIT S.A.S.BFC
T.P. 1.75432-T
(Ver su opinión adjunta)





Anexo 6. Estado de Flujos de Efectivo

CORPORACION RUTA N MEDELLIN
NIT. 900323466-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Períodos contables terminados el 31 de diciembre 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

| | Año 2024 | Año 2023 | Variación \$ |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Actividades de operación | | | |
| Recaudos por aportes Distrito de Medellín | 30 000 000.000 | - | 30 000 000.000 |
| Recaudos relacionados a convenios y/o contratos | 2.567.523.580 | 4.900.788.964 | -2.333.265.384 |
| Recaudos por prestación de servicios | - | 15 987 812.789 | -15 987 812.789 |
| Recaudos por otros ingresos (arrendamientos, reintegros, intereses, incapacidades, etc) | 13.237.430.238 | 9.866.327.795 | 3.371.102.443 |
| Recaudos por rendimientos financieros (cuentas de ahorro) | 2.016.041.520 | 2.341.290.071 | -105.238.551 |
| Pago a proveedores de bienes y servicios | -25.413.234.717 | -27.466.731.033 | 2.053.506.315 |
| Pago por impuestos, contribuciones y tasas | -3.326.698.853 | -4.374.337.000 | 1.047.638.147 |
| Pago por beneficios a los empleados | -9.143.439.745 | -8.419.392.690 | -724.047.055 |
| Pago por otros gastos | -124.308.233 | -158.589.971 | 34.281.738 |
| Flujo de efectivo neto de actividades de operación | 9.833.343.741 | -7.522.742.074 | 17.356.085.814 |
| Actividades de inversión | | | |
| Recaudos por cancelación o vencimiento en inversiones de administración de liquidez (CDT's) incluidos rendimientos | 26.799.145.480 | 62.582.790.357 | -35.783.644.877 |
| Recaudos por préstamos a terceros | 150.693.523 | 36.420.143 | 113.673.375 |
| Recaudos por fondos de inversión (Fondo Vehim) | 440.235.819 | - | 440.235.819 |
| Salida adquisición en inversiones de administración de liquidez (CDT's) | -26.282.279.459 | -49.143.592.031 | 23.861.312.572 |
| Flujo de efectivo neto de actividades de inversión | 1.107.195.363 | 13.475.618.474 | -12.368.423.111 |
| Flujo de efectivo del periodo | 10.940.539.104 | 5.952.876.400 | 4.987.662.703 |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo | 25.966.610.314 | 20.013.733.913 | 5.952.876.401 |
| Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo | 36.907.149.418 | 25.966.610.314 | 10.940.539.105 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CAROLINA LONBARDI PELAEZ
Representante Legal
C.C. 60.912.815
(Ver mi certificación adjunta)

DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ
Contadora
T.P. 177853-T
(Ver mi certificación adjunta)

YIBDY NOGELLY PEREA MESA
Revisor Fiscal
Designada por BDO AUDIT S.A.S BIC
T.P. 177843-T
(Ver mi opinión adjunta)

Anexo 7. Definición de la materialidad financiera (Cifras en millones de pesos) (PT 13-AFGRA Hoja 3 Materialidad Financiera)

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUANTITATIVA
I. Registre primero los montos de las bases, seleccione las opciones de ayudas de antecedentes y la base seleccionada. Ingrese manualmente el valor de la base escogida a 31 de diciembre de la vigencia auditada e ingrese manualmente el porcentaje, tenga en cuenta que debe estar dentro del rango que arroja la fórmula.

| BASES A TENER EN CONSIDERACIÓN SEGÚN LA ECUACIÓN CONTABLE | | |
|---|--------------------|-------------|
| Bases | Monto | Porcentajes |
| Activos | \$ 128.656.849.712 | 1,0% - 3,0% |
| Pasivos | \$ 3.974.028.382 | 1,0% - 5,0% |
| Patrimonio | \$ 124.682.821.330 | 1,0% - 5,0% |
| Ingresos | \$ 44.728.230.031 | 0,5% - 3,0% |
| Gastos | \$ 19.440.563.416 | 0,5% - 3,0% |
| Costos | \$ 7.016.288.438 | |
| Utilidad o pérdida | 18.271.378.177 | 5,0% - 10% |

Verificación Ecuación Contable
OK

| Ayudas de antecedentes para seleccionar un porcentaje | | | | |
|---|--|--|---|---|
| Opción auditoría anterior | Calificación Control Fiscal Interno auditoría anterior | Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior | Diseño del control de la auditoría actual | Riesgo combinado de la auditoría actual |
| Sin salvedades | Eficiente | Fenecida | Parcialmente adecuado | Medio |
| 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |

| SUMA DE PUNTOS | RANGO DE PORCENTAJE A ESCOGER |
|----------------|-------------------------------|
| 7 | Entre 2,0% y 3,0% |

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Nivel 1 (5 - 7 Puntos) | Mejor calificación |
| Nivel 2 (8 - 11 Puntos) | Calificación intermedia |
| Nivel 3 (12 - 15 Puntos) | Baja calificación |

| BASE SELECCIONADA | Monto | % | MP CUANTITATIVA | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activos | 128.656.849.712 | 3,0% | \$ | 3.859.705.491 |
| RANGOS DE PORCENTAJE POR NIVELES | | | | |
| BASES DE SELECCIÓN | PORCENTAJE MATERIALIDAD | NO APLICA | NO APLICA | 1 |
| Activos | 0,5% - 3,0% | Entre 0,5% y 1,0% | Entre 1,0% y 2,0% | Entre 2,0% y 3,0% |
| Pasivos | 1,0% - 5,0% | Entre 1,0% y 2,5% | Entre 2,5% y 4,0% | Entre 4,0% y 5,0% |
| Patrimonio | 1,0% - 5,0% | Entre 1,0% y 2,5% | Entre 2,5% y 4,0% | Entre 4,0% y 5,0% |
| Ingresos | 0,5% - 3,0% | Entre 0,5% y 1,0% | Entre 1,0% y 2,0% | Entre 2,0% y 3,0% |
| Gastos | 0,5% - 3,0% | Entre 0,5% y 1,0% | Entre 1,0% y 2,0% | Entre 2,0% y 3,0% |
| Utilidad o pérdida | 5,0% - 10% | Entre 5,0% y 6,5% | Entre 6,5% y 8,0% | Entre 8,0% y 10% |

JUSTIFICACIÓN PARA SELECCIONAR LA BASE Y EL PORCENTAJE
Los activos presentados por la entidad para la vigencia 2024, presentan una dinámica de variación en diferentes cuentas y grupos con relación al año anterior, por ello se toman como una referencia objetiva y consistente para medir el impacto de posibles errores o desviaciones en los estados financieros, asegurando que los resultados de las incorrecciones o imposibilidades resultante en desarrollo de la auditoría represente con precisión la situación económica de la Institución.

| MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA | | | |
|---|---|------------------|----------------------|
| Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material. | | | |
| Criterio cualitativo | Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material | Monto | Nivel aceptado de MP |
| Clasificación | Incumplimientos en los criterios administrativos, normativos y técnicos de clasificación. | \$ 3.859.705.491 | \$ 192.985.275 |
| Revelación | Incumplimientos en los criterios administrativos, normativos y técnicos de revelación. | \$ 3.859.705.491 | \$ 192.985.275 |
| Circunstancia | Registro de gasto que no tiene que ver con la misión de la Institución. | \$ 3.859.705.491 | \$ 192.985.275 |

| MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME- | | | |
|---|----------------|------------------|------------------|
| Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias). | | | |
| % | Concepto rubro | Valor | ME |
| 60% | Honorarios | \$ 3.859.705.491 | \$ 2.315.823.295 |

Anexo 8. Ejecución de ingresos, vigencia 2024. Público (Cifras en millones de pesos)

| Código | Nombre | Programación Presupuestal | | | | Ejecución Presupuestal | | Observaciones |
|------------|--|---------------------------|------------------|--------------|---------------------------|--|--------------|---------------|
| | | Presupuest o Inicial | Modificaciones | | Presupuesto Definitivo | Recaudo Acumulado al Cierre del Período | | |
| | | | Adiciones | Reducciones | | Valor | % | |
| 1. | 1. INGRESOS: | 13.643 | 73.346 | -12 | 86.976 | 83.832 | 96,4% | |
| 1.1 | INGRESOS CORRIENTES | 13.166 | 30.986 | -12 | 44.130 | 41.226 | 93,4% | |
| 1.1.0.1 | Ingresos Tributarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.1.01.01 | Impuestos directos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.1.01.02 | Impuestos indirectos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.1.0.2 | Ingresos no tributarios | 13.166 | 30.986 | -12 | 44.130 | 41.226 | 93,4% | |
| 1.1.02.01 | Contribuciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.1.02.02 | Tasas y derechos administrativos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.1.02.03 | Multas, sanciones e intereses de mora | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 100,0% | |
| 1.1.02.05 | Venta de bienes y servicios | 13.155 | 985 | -12 | 14.129 | 11.226 | 79,5% | |
| 1.1.02.06 | Transferencias corrientes | 0 | 30.000 | 0 | 0 | 30.000 | 100,0% | |
| 1.2 | RECURSOS DE CAPITAL | 487 | 42.369 | 0 | 42.846 | 42.606 | 99,4% | |
| 1.2.01 | Disposición de activos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.01.01 | Disposición de activos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.01.02 | Disposición de activos no financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.02 | Excedentes Financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.03 | Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.05 | Rendimientos financieros | 487 | 2.571 | 0 | 3.058 | 3.050 | 99,7% | |
| 1.2.06 | Recursos de crédito externo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.07 | Recursos de crédito interno | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.08 | Transferencias de capital | 0 | 44 | 0 | 44 | 20 | 45,5% | |
| 1.2.09 | Recuperación de cartera préstamos | 0 | 150 | 0 | 150 | 150 | 100,0% | |
| 1.2.10 | Recursos del balance | 0 | 36.346 | 0 | 36.346 | 36.346 | 100,0% | |
| 1.2.12 | Retiros del FONPET | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% | |
| 1.2.13 | Reintegros y otros recursos no apropiados | 0 | 600 | 0 | 600 | 600 | 100,0% | |
| 1.2.14 | Recursos de Terceros | 0 | 2.648 | 0 | 2.648 | 2.440 | 92,1% | |
| | TOTAL INGRESOS | \$ 13.643 | \$ 73.346 | \$ 12 | \$ 86.976 | \$ 83.832 | 96,4% | |

Fuente: Rendición de la cuenta Corporación Ruta N Medellín, cálculos equipo auditor.

Anexo 9. Ejecución presupuestal de gastos, vigencia 2024. Público (Cifras en millones de pesos)

| Código | Nombre | Programación Presupuestal | | | | | | Ejecución Presupuestal | | | Observaciones |
|-----------|---|---------------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|------------------|---------------|
| | | Presupuesto Inicial | Modificaciones | | | | Presupuesto Definitivo | Compromisos Acumulados | Obligaciones Acumuladas | Pagos Acumulados | |
| | | | Adiciones | Reducciones | Traslados | | | | | | |
| | | | | Créditos | Contra-créditos | | | | | | |
| 2. | 2. GASTOS: | 13.643 | 73.345 | -12 | 22.058 | 22.058 | 86.976 | 50.040 | 35.365 | 34.700 | |
| 2.1 | FUNCIONAMIENTO | 13.643 | 6.769 | -12 | 3.550 | 3.550 | 20.400 | 9.573 | 9.249 | 9.066 | |
| 2.1.1 | Gastos de personal | 5.395 | 3.325 | 0 | 1.544 | 2.865 | 7.399 | 3.586 | 3.586 | 3.403 | |
| 2.1.1.01 | Planta de personal permanente | 5.395 | 3.325 | 0 | 1.544 | 2.865 | 7.399 | 3.586 | 3.586 | 3.403 | |
| 2.1.1.02 | Personal supernumerario y planta temporal | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.1.2 | Adquisición de bienes y servicios | 7.126 | 3.419 | -12 | 1.518 | 667 | 11.506 | 5.400 | 5.075 | 5.075 | |
| 2.1.2.01 | Adquisición de activos no financieros | 204 | 0 | 0 | 25 | 0 | 229 | 176 | 142 | 142 | |
| 2.1.2.02 | Adquisiciones diferentes de activos | 6.922 | 3.419 | -12 | 1.591 | 667 | 11.277 | 5.224 | 4.933 | 4.933 | |
| 2.1.3 | Transferencias corrientes | 30 | 0 | 0 | 103 | 19 | 120 | 85 | 87 | 87 | |
| 2.1.4 | Transferencias de capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.1.5 | Gastos de comercialización y producción | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.1.6 | Adquisición de activos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.1.7 | Disminución de pasivos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.1.8 | Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora | 1.052 | 25 | 0 | 287 | 5 | 1.399 | 501 | 501 | 501 | |
| 2.2 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.1 | Servicio de la deuda pública externa | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.1.01 | Principal | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.1.02 | Intereses | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.1.03 | Comisiones y otros gastos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.2 | Servicio de la deuda pública interna | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.2.01 | Principal | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.2.02 | Intereses | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2.2.03 | Comisiones y otros gastos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.3 | INVERSIÓN | 0 | 66.578 | 0 | 18.508 | 18.508 | 66.576 | 40.467 | 26.116 | 25.634 | |
| 2.3.1 | Gastos de personal | 0 | 5.978 | 0 | 1.733 | 1.599 | 6.110 | 5.789 | 5.789 | 5.307 | |
| 2.3.2 | Adquisición de bienes y servicios | 0 | 60.125 | 0 | 9.759 | 16.897 | 52.997 | 27.601 | 13.250 | 13.250 | |
| 2.3.3 | Transferencias corrientes | 0 | 60 | 0 | 165 | 22 | 204 | 204 | 204 | 204 | |
| 2.3.4 | Transferencias de capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.3.5 | Gastos de comercialización y producción | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.3.6 | Adquisición de activos financieros | 0 | 0 | 0 | 6.800 | 0 | 6.800 | 6.800 | 6.800 | 6.800 | |
| 2.3.7 | Disminución de pasivos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2.3.8 | Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora | 0 | 415 | 0 | 50 | 0 | 465 | 73 | 73 | 73 | |
| | TOTAL GASTOS | \$ 13.643 | \$ 73.345 | -\$ 12 | \$ 22.058 | \$ 22.058 | \$ 86.976 | \$ 50.040 | \$ 35.365 | \$ 34.700 | |

Fuente: Rendición de cuentas Corporación Ruta N Medellín, cálculos equipo auditor.

Anexo 10. Comportamiento presupuesto ingresos y gastos Público 2020-2024. (Cifras en millones)

| Conceptos | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Variación 2024-2023 | |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------------|---------------|
| | | | | | | \$ | % |
| Ingresos | | | | | | | |
| Ingresos Corrientes | 35.969 | 32.669 | 33.583 | 21.794 | 41.226 | 19.432 | 89,2% |
| Recursos de Capital | 42.025 | 46.709 | 42.614 | 46.715 | 42.606 | -4.109 | -8,8% |
| (1) Total Ingresos | 77.994 | 79.378 | 76.197 | 68.509 | 83.832 | 15.323 | 22,4% |
| Gastos | | | | | | | |
| Funcionamiento | 14.170 | 12.709 | 8.976 | 7.569 | 9.573 | 2.004 | 26,48% |
| Servicio de la Deuda | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| Inversión | 27.735 | 33.983 | 32.010 | 24.644 | 40.467 | 15.823 | 64,21% |
| (2) Total Gastos | 41.905 | 46.692 | 40.986 | 32.213 | 50.040 | 17.827 | 55,34% |
| (1-2) Situación Presupuestal | 36.089 | 32.686 | 35.211 | 36.296 | 33.792 | -2.504 | |

Fuente: Rendición de cuentas de la Corporación Ruta N Medellín, 2020-2024. Cálculos equipo auditor.

Anexo 11. Definición de la materialidad de presupuesto – (Cifras en millones de pesos)

| MATERIALIDAD CUANTITATIVA - PARA INCORRECCIONES E IMPOSIBILIDADES O SU SUMATORIA | | | | |
|--|--|--|--|--|
| I. Seleccione primero las opciones de ayudas de antecedentes. Ingrese manualmente el valor de la base escogida a 31 de diciembre de la vigencia auditada e ingrese manualmente el porcentaje, tenga en cuenta que debe estar dentro del rango. | | | | |

| AYUDAS DE ANTECEDENTES PARA SELECCIONAR UN PORCENTAJE | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Concepto auditoría anterior | Calificación Control Interno auditoría anterior | Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior | Diseño del control de la auditoría actual | Riesgo combinado de la auditoría actual |
| sin salvedades | Eficiente | Fenecida | 0 | 0 |
| A | X | 1 | 0 | 0 |

| SUMA DE PUNTOS | % DE MATERIALIDAD - LA BASE SOBRE EL VR DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EJECUTADOS | % DE MATERIALIDAD SELECCIONADO EN EL RANGO |
|----------------|--|--|
| 3 | Entre >2,08% y <=3,0% | 3,00% |

| | | |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Nivel 1 (0 - 5 Puntos) | Mejor calificación | Entre >2,08% y <=3,0% |
| Nivel 2 (6 - 10 Puntos) | Calificación Intermedia | Entre >1,17% y <=2,08% |
| Nivel 3 (11 - 16 Puntos) | Baja calificación | Entre >=0,25% y <=1,17% |

| MATERIALIDAD CUANTITATIVA EJECUCION INGRESOS Y GASTOS | | |
|---|---|--------------------|
| Ejecución presupuestal de ingresos | | |
| Monto | % Materialidad para ejecución de ingresos | Valor Materialidad |
| \$ 83.833.316.117 | 2,08% | \$ 1.743.732.975 |
| Ejecución presupuestal de gastos | | |
| Monto | % Materialidad para ejecución de gastos | Valor Materialidad |
| \$ 50.040.344.914 | 2,08% | \$ 1.040.839.174 |

| JUSTIFICACIÓN PARA SELECCIONAR EL PORCENTAJE |
|---|
| Justificación para seleccionar el porcentaje. Entre 1,17% y 2,08%, se escogió el porcentaje, 2,08% teniendo en cuenta el manejo del proceso de ejecución presupuestal en la entidad en años anteriores no ha presentado incorrecciones y en términos generales para el mismo se han implementado adecuados controles. |

| MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME | | | |
|--|------------------------------------|---------------|---------------|
| Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Materialidad de Ejecución En la primeras dos filas se tomaron las cuentas a nivel general con el 60% (presupuesto de Ingresos y Gastos). Se consideró que las cuentas Venta de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Recursos de Capital, GASTOS, FUNCIONAMIENTO, Adquisición de Bienes y servicios (funcionamiento), INVERSIÓN y Adquisición de Bienes y servicios (inversión), se les debe asignar niveles más bajos de ME (10%) por tener altos porcentajes de variación con respecto a la vigencia anterior y con muy alta representatividad en el análisis vertical | | | |
| Cuentas a nivel general | | | |
| % | Concepto rubro | Valor MP | ME |
| 60% | Ejecución presupuestal de ingresos | 1.743.732.975 | 1.046.239.785 |
| 60% | Ejecución presupuestal de gastos | 1.040.839.174 | 624.503.505 |
| Saldos, transacciones u operaciones específicas presupuestales | | | |
| % | Concepto rubro | Valor | ME |

